

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER :: Año VIII :: Núm. 2.346

Redacción y Administración: San José, 17 :: Teléfono 55

Viernes, 22 de abril de 1921

TENEMOS QUÉ INSISTIR

## El conflicto del ramo de construcción.

No hay más remedio que insistir en el asunto de los conflictos sociales que se desarrollan en Santander, por constituir un día y otro, desgraciadamente para nuestra ciudad, el tema obligado de todas las conversaciones.

Decíamos ayer que nos parecía de perlas la intervención en el asunto de un representante del ministro del Trabajo a falta de otra persona con suficiente garantía de imparcialidad para unos y otros contendientes.

Ignoramos quién pueda ser esa persona que a Santander venga con la representación del conde de Lizárraga y, por tanto, sus condiciones para mediar en pleito que nosotros entendemos poco complicado y menos difícil, a menos que la Federación Patronal Montañesa por un lado y las Sociedades obreras por otro no lo hagan imposible de arreglar sosteniendo peregrinos puntos de vista. En ambos organismos confiamos por que los sabemos amantes de Santander tanto como de sus propios intereses y por ello decíamos antes que el pleito a ventilarse nos figura sencillo y fácil.

Pero de cualquier modo que ello sea, y deseosos de que el asunto entre pronto en vías de solución, insistimos en que sea el representante del ministro quien venga a Santander y no las comisiones respectivas de los complicados en el conflicto las que vayan a Madrid.

A los argumentos que exponíamos ayer, en forma jocosa-seria, pero con un amplio fondo de verdad, añadiremos hoy otros no de menor peso y valor.

Es innegable que las comisiones que fuesen a Madrid ignorarían los puntos por donde viene la solución del pleito el señor Lizárraga o su representante. Es innegable también que habrían de llevar atribuciones limitadas para pactar, pues si las hubiesen de tener tan amplias como para ceder terreno en lo que se trata de salir de Santander, ya que ello significaría el arreglo inmediato. He aquí, pues, a las comisiones en Madrid, que han perdido el

día del viaje y el otro siguiente porque el ministro no ha podido recibir las o por que no ha podido hacer el estudio completo del asunto extraído de la exposición de los hechos. Otro día más y con él la proposición de una fórmula de arreglo con la que los comisionados no habían contado o un llamamiento a su patriotismo para que depongan sus actitudes respectivas perdiendo cierta parte de sus derechos. Otro día para consultar con Santander el asunto y hacer la petición de poderes. Reunión aquí y envío de la fórmula que proponen unos y otros. Otro día perdido... Y así, de día en día, se corre el grave riesgo de no llegar a un avenio y de que vuelvan los enviados a esta capital trayendo solamente el buen deseo del ministro y la desesperanza correspondiente. Después, andando los días, sería violentísimo pedir al ministro el envío de su representante.

En cambio, viniendo éste ahora, hoy mismo mejor que mañana, la solución del conflicto se arreglaría en seguida, no por su capacidad, sino porque puesto el asunto a discusión para ser solucionado de una manera o de otra, la fórmula no podía tardarse en encontrar, con todo a la mano, pudiendo resolverse en el acto los casos que se presentaran, cerca de elementos que podrían valer para dar al pleito una decorosa solución salvadora.

Si los contendientes lo entienden también así, no se pierda un momento; que en estas circunstancias significaría indiferencia todo lo que no fuese actividad y deseo de llegar pronto al fin.

Todo lo que hay que hacer se reduce a llegar al Gobierno civil y decir al señor Richi que la Patronal y los obreros ponen el pleito en manos del ministro. Si este paso se diera hoy pudiera volverse a trabajar en todos los sitios parados, quizás antes de concluir la semana que viene.

¿Seguiremos apartados del buen camino?

ACOTACIONES

## La banda de los cuatro

No se trata de ofrecer un título a Coman Doyle para alguna de sus divagaciones detectivescas; «La banda de los cuatro», es, simplemente, una titulación muy apropiada que he leído en algunos periódicos madrileños, para reseñar un suceso curioso.

Benito y Luis Martínez Mola, de diez y nueve y veinte años, respectivamente, y Arturo Arias Villanueva, de veintidós años, y Joaquín López Diez, de diez y ocho, naturales de los dos primeros de París, son cuatro avispados juveniles, que considerándose con gran porvenir en la práctica del arte de Caco, se asociaron un buen día bajo la dirección del Luis, dando los fines de la nueva asociación el desvalijamiento del prójimo.

Para realizar sus hazas se presentaban con nombres supuestos en los establecimientos que necesitaban dependencia, y como para ellos el sueldo era lo de menos, aceptaban lo que el patrón les ofrecía, satisfechos de poder «trabajar».

Las víctimas preferidas eran los castrés, y puede decirse que pasan de 60 los que han sido desvalijados.

Entre los perjudicados figura Mr. Mox, modisto, que se le llevaron dos vestidos de señora, valorados en 900 pesetas; José García Tinado, que le sustrajeron una pieza de tela, cuyo valor es de 400 pesetas; Gregorio Martín Delgado, que le quitaron géneros importantes 1.025; a Federico Blanco le robaron ropas que ascendían a 1.000 pesetas, y, por último, a Manuel Cimarra le han escamoteado ropas también, cuyo valor es de 1.350 pesetas.

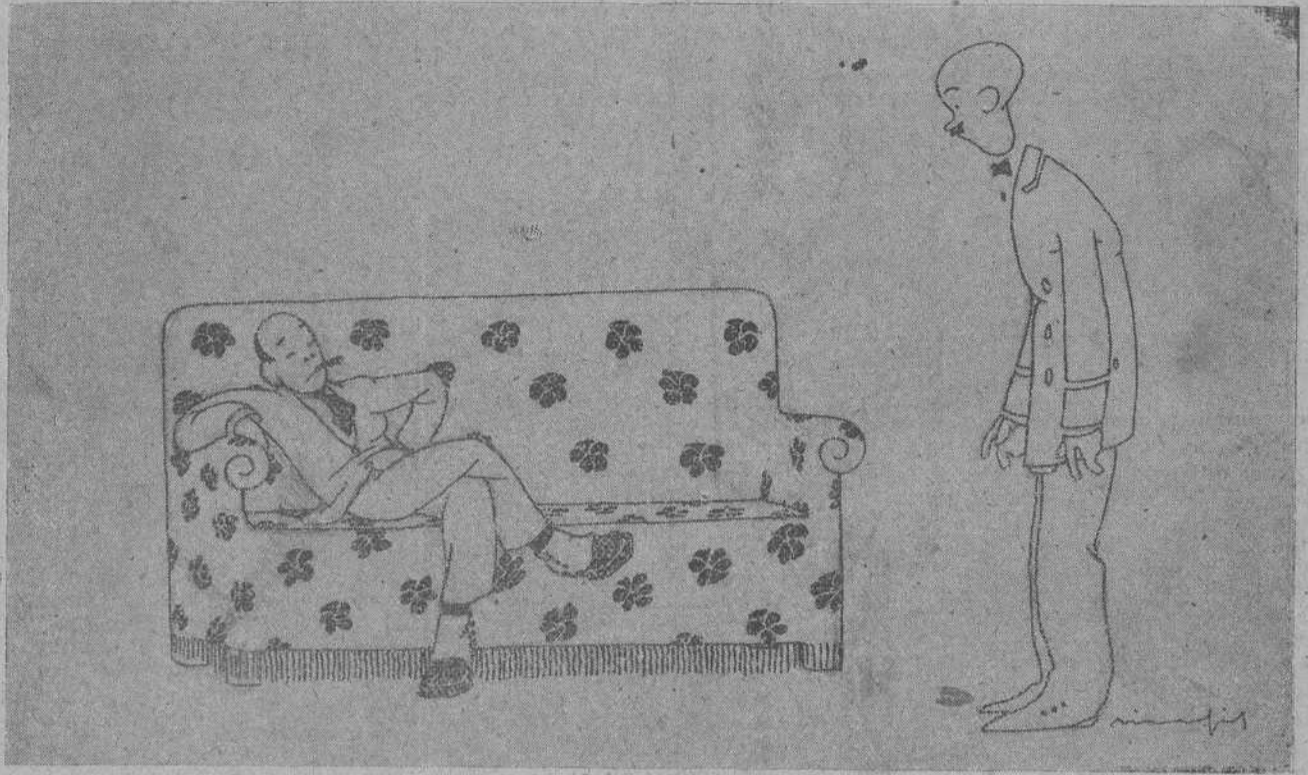
Los aventajados discípulos de Caco, al ser detenidos por el inspector de la primera brigada, señor Camarero, a quien se confió este servicio, han confesado su delito; pero se han negado a decir qué han hecho con las prendas robadas.

No se necesita ser un tan hábil inspector de Policía como lo es el señor Camarero, para comprender que, dada la predilección de los pandas por las prendas de vestir, lo que se proponía «La banda de los cuatro» era establecer una costurera, con objeto de servir a sus clientes los últimos modelos de París.

El inspector señor Camarero ha hecho mal malogrando en flor el establecimiento de una nueva industria, nacida al calor de los honrados propósitos de Benito y Luis Martínez Mola, Arturo Arias Villanueva y Joaquín López Diez.

J. R. DE LA SERNA.

## EL MISTERIO ACLARADO



—Esta noche ya dormirás tranquilo, hombre.  
—Por qué, señorito?  
—Pues porque aunque no han cogido a Cañanella, aseguran que estuvo en Talavera.

SERVICIOS MUNICIPALES

## LA POLICIA URBANA

No hemos de dirigir censuras en este artículo, pues para ellas no hay motivo, ni hemos de regatear alabanzas, que en este caso son merecidas.

Muchas veces hemos parado mientes en la organización y en los individuos que forman la Guardia municipal.

La organización nos pareció siempre defectuosa y ante ella vimos malograrse las iniciativas del jefe y fracasar intentos laudables de mejora del servicio.

Es necesaria toda la conciencia del cumplimiento del deber que actualmente tienen los individuos de la Guardia municipal para imponerse y sacrificio de su penoso trabajo con sólo la mira de cobrar la nómina sin esperanzas de un ascenso justo y viendo, además, que en la corporación pueden ingresar personas sin más merecimientos que una recomendación eficaz de un político influyente.

En cuanto al personal ya, se pasaron las épocas, que nosotros recordamos de la infancia, en que el guardia esperaba en el quicio de una puerta a que terminara una bronce para ir a tomar los nombres de los promotores.

Hoy el municipal suele acudir a algunas partes: a lo mejor separa a los contendientes, apacigua espíritus, se corre a lesionados y hasta formula quejas por sacudir alfombras, en la seguridad de que la multa ha de ser condonada y en vez de cobrar su participación en ella se le ha de pagar con una sonrisa irónica y despectiva de la menegilda denunciada.

Sin embargo, en múltiples ocasiones un guardia jadeante por su intervención en un suceso o atenido de frío en una madrugada invernal, nos ha dicho:

—Yo ya no estoy para esto. Llevo treinta años de servicios. Si el Ayuntamiento me diera otro cargo compatible con mis cansadas facultades, mi vejez sería larga...

Todo eso lo ha visto el joven concejal maurista y digno presidente ahora de la Comisión de Policía, don Juan Antonio de la Vega Lamera, y se ha puesto de acuerdo, para mejorar tan importante servicio, con el alcalde.

Esta autenticidad—justo es publicarlo, pues con ello se honra—ha hecho

de su derecho legal, libre e indiscutible, de nombrar a su deseo los guardias municipales.

Y el señor Vega Lamera prepara un reglamento en el cual se exige un examen para el ingreso en la Guardia, examen que será una garantía de la educación, cultura y conocimientos del deber y del derecho de quien ha de ser un guardador de la hacienda privada y de la tranquilidad pública.

Se establecerán normas precisas para el ascenso dentro del Cuerpo, ajeno a toda política, y fundado sólo en propios méritos y relevantes servicios.

Los ancianos seguirán, bajo la tu-

TEMA LOCAL

## Luego que nadie se queje.

El día 15 del corriente se publicó en el «Boletín Oficial» un anuncio avisando a los contribuyentes y al público en general que quedaba expuesto el correspondiente padrón por quince días, así como todos los documentos referentes al repartimiento vecinal, para que formulen, quienes se crean agraviados, las oportunas reclamaciones ante la Junta general del repartimiento.

Como es el último recurso legal de una reclamación y no haciéndola son ejecutivas las asignaciones que las comisiones de evaluación y clasificación haya hecho a cada vecino, es importantísimo que sea conocido de todos el repartimiento practicado para evitar protestas extemporáneas, y acaso en el fondo razonables, dadas las inevitables deficiencias con que se ha hecho el reparto, ya que casi nadie ha presentado en el momento oportuno la declaración de bienes y hubo de suplirse ésta con los poquísimos datos que pudieron aportar las comisiones evaluadoras.

Aquí, como en toda España, se quejan los ciudadanos de las injusticias que se cometen y de las deficiencias de las leyes, cuando éstas, precisamente, protegen los derechos de todos y prevén las justas reclamaciones contra los agravios. Lo que ocurre es que nadie tiene interés en aco-

tela del Municipio, en cargos pasivos que les permitan la tranquilidad de ver apaciblemente transcurrir su vida.

No será necesario ir a buscar a un guardia, cuando sea preciso, sino que éste «se encontrará» indefectiblemente en un punto determinado, que sabrá el vecindario.

Y se rodrará a la Guardia municipal de todos los prestigios y de todas las atribuciones que el señor Vega Lamera ha concebido, para que sea un Cuerpo tan útil al vecindario que en él cifre su tranquilidad, y tan grato al Ayuntamiento, que le quite con orgullo...

\*\*\*

Aquel vecindario y aquel Ayuntamiento que en el año 1834, en que fué fundado el Cuerpo de agentes municipales, tuvo un aplauso y un homenaje sincero para los nueve guardias y el cabo que le componían.

F. REVUELTA.

gerse a la misma ley que sanciona los derechos, y en cambio, luego, en vez de resignarse con el propio abandono, suscitan las protestas, algunas veces airadas y casi siempre vejatorias para el Poder público, creándose así un estado anárquico.

Ahora tienen ocasión todos los vecinos de Santander, sin excepción alguna, de hacer las observaciones que crean procedentes. Después, si no las hacen, su silencio será un tácito consentimiento a las operaciones de la Junta de Repartimiento, que ya no podrán ser impugnadas.

Sépanlo, pues, todos: Las reclamaciones que comprende el artículo 96 del Real decreto de 11 de septiembre de 1918, a que el anuncio del «Boletín» se refiere, podrán versar sobre la estimación de las utilidades, ventas o rendimientos; sobre la liquidación de cada uno de los conceptos de gravamen y sobre las bonificaciones, tanto del reclamante como de cualquiera otra persona, o entidad comprendida en el repartimiento.

Pueden, pues, corregirse por quien tenga interés, todos los defectos, y no cabe decir, más tarde, que a Fulano le pusieron poco y a Zutano mucho.

Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nombre del director, apartado de Correos número 62.

MAÑANA, EN EL ATENEO

# Verídicas historias y curiosos acaecimientos.

No sabemos, lector amigo, si te agradaran las reminiscencias de verdaderas historias y curiosos acaecimientos que, años atrás, desarrolláronse en este noble suelo santanderino, donde vimos la luz muchos de los hijos y nietos de aquellos que experimentaron las amarguras y perturbaciones de la Revolución de Septiembre, ya interviniendo en ella como actores, ya simplemente como «prudentísimos» comentaristas «de club» y de café, que de todo hubo, como siempre acontece en tales casos, por aquellos días que ahora nos recuerda la doctísima pluma de un montañés de buena cepa, o, por mejor decir, de la mejor de las cepas que diéronse en las viñas de por acá y de las que, a no dudarlo, aún se sabrán muy ricos y confortantes licores que alumbra la inteligencia, como extráidos de soleras muy estables y servidos como ahora se sirve todo en el salón de actos del Ateneo—en forma tan delicada y primorosa que pocas sorpresas podrá darnos ya, en este particular, la flama de los señores de la casa.

Y eso montañés, tan celoso de sus viñas en un tiempo, y tan eufórico ahora—con muy legítimo orgullo—de las muchas reservas que el fruto de su trabajo le deja contemplar... como no es codicioso, pues nunca fué acaparador de los capitales de su ingenio, sabe escanciarnos con prodigalidad, sintiendo en ello no poco placer, entre cuantos asistimos a las refacciones intelectuales en las que bien puede anotarlo el cronista ansioso de manjares suculentos—todos los platos son escogidos y hallanse aderezados muy conforme a las reglas del arte más exigente en estos monesterios y en estas tan sabrosísimas andanzas.

Y no faltan en estas fiestas de familia—porque una gran familia constituyen los del Ateneo—las salidas tradicionales de la tierra que nos vio nacer, ni tal cual «tajada» que en otros tiempos nos sirviera el «diemondón»; pero que ahora, «Juan de Hoznay», sabe salpimentarlas muy a nuestro gusto y paladar, poniendo en su punto la mostaza y haciendo un uso discreto de otras especias, según el momento y ocasión en que las sirve.

Y de cómo van allí del brazo, cariñosamente, el que cuenta y el que oye las ocurrencias y las versiones de este o el otro sucedido, hablan muy alto los correajados y los comentaristas que, no sólo en la mesa, sino también en la «sobremesa», se dan por unos y por otros, muy satisfechos de las «viandas» y muy a gusto con el «añitón», que siempre fué ajeña costumbre castellana pasar esos ratos en expansión entretenida y en muy animado diálogo, con lo que las digestiones, por fuertes que sean los platos engullidos, hácese placidamente, sin tener que recurrir a verbajos en infusión ni a otras recetas caseras indicadas para templar e estómago y dejar en sosiego otras vísceras que suelen mostrarse empachosas o mal avenidas entre sí. Y como todos estamos allí en muy amable confianza, entre plato y plato no hace «Juan de Hoznay» cuando un silbeto, cuando un retrato a pluma de algunos que, aunque pasaron tiempo hace a mejor vida, no por eso han dejado de ser familiares entre nos otros, conociéndoseles, por esto, a la legua, con sólo cuatro líneas y una graciosa apesillada por todo historia biográfica; que el ingenio sabe dar pronto en el blanco, sin necesidad de gastar mucha pólvora en ensayos y adiestramientos.

Más no creas, lector amable, que tratamos de hacer el artículo, como decirse suele, ni de encaminarte hacia donde tan gratuitamente pasan los momentos. Nuestra casa solariega es háito conocida, y el saber de sus moradores de tiempo atrás alabado. Item más: la vida de Juan de Hoznay arrajó en la tierra más generosa de nuestros mayores, y una, por lo sabroso y regulado de su fruto, hubo de necesitar de vino llamativo ni de bandera desplegada.

Tan no necesario nada de esto, que si te das a paladearlo, no has de soltar la espina fácilmente, pues con sus rodajas parece que te canta; con el chorrito que de ella fluye te embalece; con su aroma recreaste de lo fino, y, en fin, tras una y otra probatura, te regodeas y andas hasta ha certe locaz y sabio parlanchín.

Tan cierto es todo, que antojámonos verte ya como con algo de hormigueo por el apetito de cazarlo; y si es así mañana puedes satisfacer el gusto que el refectorio es amplio, hay para todos y todos encuentran allí quien los acomode y sirva con agrado y voluntad.

Prueba, y a buen seguro que no ha de ser la última vez que traspaes los umbrales del zaguán para ir derechamente hasta verte con nosotros y quedarte allí, muy orondo y satisfecho, a pan y manteca... Con lo que nos darás la razón y hasta las más colmadas gracias, que todo esto merecemos—vanidades aparte—por el remedio.

tan eficaz que te facilitamos para curar tu hipocondría, agravada en estos tiempos en que los horrores de la Rusia soviética nos alarga el rostro y nos encoge el corazón; y si no necesitas de estos remedios, cúbate en salud, que no te vendrá mal, siquiera para consuelo de lo pésimamente que has de pasarlo, como lo pasaras, no lo des vueltas, y entonces habrá de parecerse cosa de cuento infantil la Revolución que presenciaron nuestros padres y abuelos, y hasta la Revolución francesa; porque dichos trastornos sociales, con haber sido espantosos, son como cosa pintada junto a la «ordenación» ideada y dirigida por Lenin, los tormentos de la cual sólo deben de diferenciarse de los infernales en que no han de ser eternos.

Y, en conclusión, es bien que conozcamos las «Memorias» y confesiones de Juan de Hoznay, reminiscencias que tan al cabo nos retratan aquellos revueltos. De este modo, escarmentados ante el recuerdo de lo que, sabemos prevenimos, si ello ha de ser posible, para lo mucho, que, si Dios no lo remedia, hacia lo peor nos caminamos más de prisa que lo que imaginarte pudiésemos, querido lector.

MODESTINO.

### NOTAS DEPORTIVAS

## Guipuzcoanos y montañeses.

**El domingo en los Campos.**

Ya indicamos ayer que nuestro viaje ante de tarde del domingo en los Campos de Sport iba a ser el equipo donostiarra, de primera categoría. Esperanza F. C. y que su actuación debía ser excelente en el campeonato guipuzcoano.

Hasta tal punto acentuó su fama y luchó con tal denuedo y entusiasmo, que en el último «match» de campeonato empató a un tanto con la Real Sociedad. Y esta fama y deseo de agradar a la afición no es sólo manifiesto en su tierra, sino que cuando se le turna por otros campos procura presentar a la crítica de los aficionados sus mejores elementos, con el fin de que se vea que no es ficticia su fama.

Y buena prueba la tenemos con la visita que hace al Racing en estos dos días y en los cuales trae reforzado su equipo con los excelentes jugadores de la Real Sociedad de San Sebastián: Trimbor, Borda y otro cuyo nombre no recordamos en este momento.

Este refuerzo hará sentir el interés y emoción de los partidos que el Racing nos ha preparado para el domingo y el lunes próximos.

De ellos nos ocuparemos en días sucesivos.

\*\*\*

La Directiva del Racing, en su afán de servir los intereses de la afición, ha estado gobernando para los días 1.º, 3.º y 5.º del próximo mayo la visita a nuestra ciudad de los equipos Real Sociedad y Sporting de Gijón.

Con ambos clubs fracasaron las gestiones y en el presente momento se está tratando de conseguir la visita de un equipo «escocés» de gran valía.

\*\*\*

En el Congreso de Lausanne se ha de tratar del plan de la próxima Olimpiada, a base de los acuerdos adoptados en Amberes por el Comité Internacional Olímpico, y que son éstos:

Sports atléticos: Supresión del concurso de marcha y lucha de cuerda.

Sports gimnásticos: Mantenimiento de la totalidad, suprimiendo únicamente el levantamiento de pesas.

Ciclismo: Supresión de las carreras en pista.

Esríma: Supresión del florete por equipo.

Fútbol: Supresión total.

Sports náuticos: Igual.

Juegos: Supresión del tenis y del fútbol.

Sports facultativos: (Hugby, hockey, tiro de arco, polo a caballo, golf, patines y ski), supresión total.

Además se tratará de la definición del «amateur»; inscripciones numéricas y plazo de inscripción; jurados, composición y funcionamiento.

PEPE MONTAÑA.

## EL ASESINATO DEL SEÑOR CALZADA

# El juez deniega la reforma de un auto de procesamiento.

El digno juez señor Covian, que tanto afán ha puesto en el esclarecimiento del crimen de la calle de Eozkai, ha denegado la reforma del auto interpuesto por el procesado José Alonso, solicitando su libertad.

El auto del señor Covian es el siguiente:

«Considerando que las graves contradicciones en que incurrieron Gregorio y su mujer respecto al momento y forma en que esta reletó al primer las proposiciones de don Luis Calzada el lunes 4 del actual, hacia las cuatro y media de la tarde, y el hecho de que la declaración de los testigos José Conde, Genaro San Martín, Teófilo González, Francisco Sordo, Alvaro Arroyo, Ramón Meñaca, Anastasio Leiva y Jesús Román, que a tal hora no estuvo en la casa en donde suponen que ocurrió el suceso y con la diligencia de inspección ocular que necesariamente hubieran tenido que hacer en la conversación y el ruido que hicieron al intentar forzar a María Luisa Ortiz los empleados Tomás Valdor, Domingo Portales, Arturo Moratín y Saturnino Valdor, que se hallaban en una habitación inmediata, son razones que unidas a las antecedentes de dicha mujer y en la forma en que el Gregorio realizó el hecho inducen a suponer que esas manifestaciones son en absoluto falsas y obedecen a un plan hábilmente trazado para asegurar la impunidad del crimen; hecho éste que corroboran las manifestaciones de los testigos José Conde y Julio Heras, de las que se deducen que el Gregorio Gallego, al pretender colocar a su esposa en el arreglo de las redes, que había de efectuarse en las mismas condiciones en un local del señor Calzada, buscaba la ocasión de que éste, al ponerse en contacto con dicha mujer, diera pretexto para poder desarrollar aquel plan trazado de antemano.

Considerando que del oficio en que se da cuenta que la Junta directiva

del Gremio de Pescadores levantó el castigo impuesto al interfecto, y de que, pocos días después, recibiera su presidente mil pesetas— así lo comprueban las partidas extendidas en el libro de Caja que lleva la Sociedad Calzada y Compañía, S. A., y las manifestaciones del finado y de los testigos Angel Portales, Tomás Valdor y Francisco Sordo—, cantidad que, según manifiesta el secretario del Gremio, Juan Vena, no ingresó en la Caja de éste, se deduce que el José Alonso gestionó y consiguió ese acuerdo mediante dicha compensación; que con posterioridad se suscitara entre ambos cuestiones, a consecuencia de las cuales llegaron al don Luis a decir en una ocasión al recurrente que le iba a romper el alma; y contestando el José en tono amenazador que no faltaría quien se la rompiera al Calzada dentro de poco, lo que hizo tener al José que aquél revelase aquella inmundicia, exponiendo con ello a que le deslucieran del cargo de presidente y desprestigiaran; que el Alonso mantenía con el Gregorio Gallego, a quien tenía agüel, una íntima amistad—declaraciones de Francisco Sordo, Manuel Alonso, Salvador Tejera, Emilio Morante y Julián Ruiz—, hasta el extremo que desde que el primero es presidente éste dejaba de ir cuando le parecía a la mar, a pesar de lo que vivía holgadamente—declaraciones de Antonio Ayuso, José Conde y Teófilo González—, sin duda por esas entregas misteriosas de dinero que el Alonso hacía al Gallego en el establecimiento de Julián Ruiz y que a éste llamaron la atención; que estuvo el José en compañía del Gregorio, instantes antes de cometerse el hecho, y que en el momento en que tuvo lugar se presentó en aquel sitio el Alonso, defendiendo al Gallego al ver que el testigo León Elor le increpaba por su acción, diciéndole: «¿Cállese usted; qué no sabe lo que ha pasado», no obstante de que en este momento nadie que tuviera sentimientos humanitarios, no estando complicado en la agresión, podía justificar ni atenuar un crimen tan atroz; que después de llevado a efecto el hecho se acercó el agresor al José, diciéndole: «Ya he cumplido mi cometido»—declaraciones de Tomás Valdor y Saturnino Valdor—, y la protección que indicó debía de prestar la Cooperativa de Pescadores al autor material—declaración de Epifanio Buján—, sus elementos que, apreciados en conjunto, proporcionan los indicios racionales de criminalidad exigidos en el artículo 384 de la Ley adjetiva para decretar el procesamiento, máximo tratándose de un presunto autor por inducción y que las responsabilidades, por regla general, no se exteriorizan en formas tan perceptibles como las de los autores materiales.

Considerando que, en consecuencia de lo expuesto, procede denegar la reforma solicitada y admitir en un solo efecto la apelación que subsidiariamente se interpone por el recurrente, cumpliéndose lo preceptuado en los artículos 225 y siguientes de dicha Ley.

S. S. por ante mí el secretario digo: No ha lugar a reformar el auto dictado en este sumario con fecha 10 del actual, por el que se declaró procesado, entre otros, a José Alonso García, cuyo auto quedará subsistente en todas sus partes.

Se admite en un solo efecto la apelación que subsidiariamente interpone la representación de aquel procesado y en su consecuencia dedúzcase por el secretario el oportuno testimonio para su revisión a la Audiencia.

ANTONIO ALBERDI  
QUIRUGIA GENERAL  
Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías Urinarias.  
Consulta de diez a una y de tres a cinco AMAR DE ESCALANTE, 10. 1.º.—TEL. 879

ABILIO LOPEZ  
MEDICO  
Partos y enfermedades de la mujer.  
Consulta de doce a dos.  
Gratis en el Hospital los jueves.  
General Espartero, 19.—Tel. 7-85.

## DE LA «GACETA»

### Disposiciones oficiales.

MADRID, 21.—Hoy publica la «Gaceta», entre otras, las disposiciones siguientes:

Los decretos de Gracia y Justicia, Fomento, Estado y Guerra, firmados ayer por el Rey.

**De Hacienda**

Real orden disponiendo que se conceda la admisión temporal de los efectos que con destino a la Exposición de riesgos que se celebrará en Valencia, se presenten en las Aduanas de Valencia y Port-Bou.

Que por las mismas Aduanas y por otras que se mencionan se autoriza sin el requisito de permiso previo al paso de los productos alimenticios con destino a Canarias, Norte de África, Fernando Poo y zona del protectorado de Marruecos.

**De Instrucción pública**

Real orden disponiendo que se considere reproducida en todas sus partes la disposición referente a la identificación del personal en las Escuelas de Comercio, con arreglo a la Real orden de 16 de abril de 1919.

**De Gobernación**

Concediendo la Gran Cruz de la Orden civil de Beneficencia, al reverendo Padre Carlos Ferrer.

Anunciando concurso para proveer varias plazas de médicos de estaciones sanitarias.

Relación de los admitidos para ejercer el cargo de secretarios intérpretes de Sanidad exterior.

## TEATRO PEREDA

### Continúa abierto el abono para LOS BAILES SUECOS

### El templo de la Sagrada Familia en Alemania

Por la Prensa de Pforzhei nos hemos enterado de que entre las conferencias dadas en la Escuela de Comercio (Städtische Handelsschule) de dicha capital alemana se habían dado unas sobre el templo de la Sagrada Familia de Barcelona, por el profesor de los cursos superiores de lengua y literatura española de aquel centro oficial, don Modesto Serra Sabater.

El ciclo se componía de diez conferencias, y la quinta y sexta estuvieron dedicadas al magno esfuerzo español en dicha obra de arte y religión.

Concurrieron a las sesiones anunciadas sobre dicho tema 120 personas, entre las cuales se contaban varios arquitectos. Concurrió también el director de la Escuela y profesorado.

De las dos conferencias, en la primera trató el conferenciante de la historia del arte, desde Grecia, hasta llegar al sistema que se sigue en la Sagrada Familia, haciendo resaltar los perfeccionamientos obtenidos en esta última construcción. Además, describió el profesor Serra el simbolismo de las tres fachadas, campanario, ábsida, etc.

En la segunda conferencia trató el disertante de los sistemas de construcción de las bóvedas, desde la antigüedad, relacionándolas también con las formas estructurales de la Sagrada Familia, haciendo notar sus particularidades: líneas parabólicas, columnas inclinadas, distribución de fuerzas, funiculares, supresión de aristas y nichones, etc. Luego describió el simbolismo interior del templo.

Cada conferencia duró hora y media y en ellas se proyectaron unas 70 diapositivas.

El señor Serra fué muy aplaudido y felicitado, y los periódicos que le hemos tenido a la vista hacen grandes elogios de la disertación.

El señor Serra, nacido en Barcelona, y con residencia de muchos años en Alemania, donde se dedicaba a la enseñanza, con título competente, entró a prestar sus servicios como guía oficial en el templo de referencia al no poder regresar a Alemania con motivo de la guerra. Durante su estancia en Barcelona cursó la carrera del Magisterio en la Escuela Normal, con los grados elemental y superior. Los años que le dejaban libre sus ocupaciones, los alternaba con el cultivo de las esguitas de a cámara y la música, siendo hábil violinista. Terminada la guerra volvió a Alemania, siendo éste el segundo curso que desempeñaba en la Escuela Oficial de Pforzheim.

**Joaquín Lombera Camino**  
Abogado.—Procurador de los Tribunales.  
VELARDO, 8.—SANTANDER

**Ricardo Ruiz de Pellón**  
QUIRUGIANO DENTISTA  
de la Facultad de Medicina de Madrid.  
Consulta de diez a una y de tres a seis.  
Alameda Primera, 8.—Teléfono, 1-44.

# : NUESTRO FOLLETÓN :

Desde hace mucho tiempo venimos recibiendo cartas de lectores de EL PUEBLO CÁNTABRO indicándonos el gusto con que verían que publicásemos un diario, y en forma de folletón, novelas interesantes de autores de reconocida solvencia literaria.

La idea siempre nos pareció bien; pero antes de lanzarnos a complacerlos preferimos estudiar el asunto con todo detenimiento, y fruto de ese estudio es la convicción que abrigamos hoy de que no es la novela el género más adecuado para ser servida en los periódicos por varias razones, una de las cuales es la extensión, que se hace insostenible si al público no le interesan sus capítulos.

Para evitar esto, y, sin embargo, complacerles en su deseo, hemos preferido ensayar su proposición publicando cuentos largos, en la citada forma de folletón, para que sean fácilmente coleccionables. huelga decir que el más riguroso tacto presidirá su publicación y que serán escogidos entre los más amenos, extensos y cultos de nuestra literatura.

Rindiendo culto a los montañeses, y en este caso a un peregrino ingenio que arrebató la muerte cuando las letras patrias esperaban de él una obra grande, inauguraremos esta sección con el cuento titulado

## LA VENA DEL HIERRO

magnífica producción del llorado escritor santanderino don JOSE MARIA DE AGUIRRE Y ESCALANTE.

## LA VENA DEL HIERRO

es una narración llena de vida e interés donde campea el más puro estilo literario, sirviendo de ropaje a un asunto originalísimo.

Toda la acción de

## LA VENA DEL HIERRO

se desarrolla en el Astillero entre personajes que no pertenecen al reino de la fantasía, sino que están arrancados del natural por el poderoso ingenio de quien los llevó a las páginas de su obra.

## LA VENA DEL HIERRO

comenzará a publicarla EL PUEBLO CÁNTABRO el próximo domingo, e irá ilustrada diariamente por el lápiz inquieto y observador de nuestro compañero Rivero Gil. La autorización para publicar

## LA VENA DEL HIERRO

obra póstuma de JOSE MARIA DE AGUIRRE Y ESCALANTE, nos ha sido concedida, en atención a los lectores de EL PUEBLO CÁNTABRO, por las distinguidas hermanas del malogrado escritor, a quienes, en nombre nuestro y de aquéllos, damos las gracias más rendidas.

LA LOTERIA NACIONAL Ochenta mil pesetas para Santander.

Una vez más.

Ayer, 21, se ugo en la corte la loteria nacional. Como es costumbre, pues por tal ya la tenemos, y de ello hemos de congratularnos...

Estas pescaderías son: Irene Cruz, Aurelia Lopez, Eulogia Bolado, Venancia San Miguel, Ana del Castillo, Tomasa Pérez, Candelaria Mazas, Matea Calderon, Juana Pérez, Antonia Vázquez, Antonia Romero y Eugenia Ubieta.

Table with lottery numbers categorized by prize levels: SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIEZ Y SEIS MIL, DIEZ Y SIETE MIL, DIEZ Y OCHO MIL, DIEZ Y NUEVE MIL, VEINTI MIL, VEINTI Y UN MIL, VEINTI Y DOS MIL, VEINTI Y TRES MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINOUEVE MIL.

Lista completa.

Table listing prize winners and amounts: PRIMER PREMIO (150,000 pesetas), SEGUNDO PREMIO (70,000 pesetas), TERCER PREMIO (40,000 pesetas), CUARTO PREMIO (20,000 pesetas), PREMIADOS CON 2,500 PESETAS, DECENA, CENTENA.

TEATRO PEREDA Hoy, viernes, 22. Empresa FRAGA. TEMPORADA DE CINEMATOGRAFO. A LAS SIETE Y DIEZ DE LA NOCHE. ESTRENO de la quinta jornada de ROCAMBOLE titulada Los misterios de Londres...

Lamentaciones de un abogado. Con profunda pena, porque para mí, abogado humilladísimo, mi profesión es un sacramento, estoy leyendo las protestas que formularon algunos colegas con motivo de las agresiones cometidas contra dos señores que tienen el título de licenciados en Derecho...

que cada abogado, como cada español, protesta contra el hecho criminal. ¿Es que si un abogado, con su carácter particular, o mejor aún, un abogado que no ejerce, cometiese un asesinato o un robo, los abogados españoles se sentirían deshonrados?

Estos atentados, contra un zapatero o contra un alto dignatario, son siempre reprobables. No seríamos hombres honrados si no los condenáramos virilmente. Lo que no es admisible es que se mezcle a la clase en cosas tan sin relación con ella como los atentados mismos.

Entérense primero, procuran informarse bien, instruyan un verdadero proceso, y estoy seguro de que, por muchos motivos rectificarán, porque así ha de exigírsele el lema de la noble profesión que ejercemos.

POR BOCA DE OTROS Cosas que pasan. Un peligro insospechado de los rayos X. Sabido es cuán peligrosas son para el personal técnico y enfermero las radiaciones emitidas por las ampolas de Roentgen.

PELAYO GUILARTE MEDICO. Especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA DE ONCE A UNA. Atarazanas, 10, derecha 2.º - Tel. 6-58.

FRANCISCO SETIEN ESPECIALISTA EN NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS. Consulta de nueve a una y de tres a seis. BLANCA 42 PRIMER. Consulta de 11 a 1. PAZ, núm. 8, 1.º.

Joaquín Santiuste GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media. WAD RAS. 7. PRIMER. - TEL. 1-78. Cordero Arronte MEDICO. Especialista enfermedades niños. Consulta de 11 a 1. Paz, núm. 2, 2.º. Carlos Rodríguez Cabello. Consulta de 11 a 12 1/2 (excepto días festivos). - Sanatorio de Madrazo.

Gran Casino del Sardinero Hoy, viernes, 22. A LAS CINCO DE LA TARDE. - CONCIERTO FOR LA ORQUESTA CINEMATÓGRAFO. La cabaña de Tom o la esclavitud de los negros (4 partes). Varietés: BELLA EMILIA (cancionista). THE DANSANT.

repetidas experiencias desde diversos puntos de su laboratorio, ha llegado al convencimiento pleno que los rayos filtrados por los techos de las habitaciones de las ciudades, donde existen instalaciones de radiología, son muy peligrosas para los habitantes que se encuentran allí, por ignorancia, diariamente irradiados.

Estima M. Contremoulin que las personas puedan protegerse contra los rayos X utilizados por la radioscopia y la radiografía, y piensa que la protección contra las radiaciones intensas, empleadas hoy día en radioterapia, necesita un estudio especial.

Con objeto de secundar las iniciativas de propietarios de fincas rústicas, que por propio impulso forman emprendidas o pueden emprender repoblaciones de montaña, que contribuyan a regularizar la implantación de un régimen agrícola en armonía con el presente estado social y económico de los pueblos, don Antonio Maura dictó desde la Presidencia del Consejo de ministros, en 21 de mayo de 1919, un real decreto por el que se hacía partícipes a los propietarios de las parcelas que provienen de la subdivisión de aquellas fincas, de la mayor parte de los beneficios que la ley de Colonización y Repoblación Interior de 30 de agosto de 1917 concede a los administradores de lotes de las colonias que en virtud de la misma se organizan.

La Junta Central de Colonización, en virtud de publicar un folleto que contiene dicho real decreto y las partes que han de preceder la concesión de aquellos beneficios para conocimiento de los grandes y pequeños propietarios que desean conocerlos, a cuyo fin pueden solicitarse de la Secretaría de la referida Junta Central de Colonización, cuyas oficinas están establecidas en Madrid, Zorilla, 25.

LO QUE CUESTA LA CORTESIA. Ultimo modelo de robo. MALAGA, 21.—En el tren que sale de esta capital hasta Algeciras se cometió un robo, del que fueron víctimas don Sebastián Pacino y un súbdito inglés, que le acompañaba.

En una de las estaciones del trayecto entraron en el coche que ocupaban aquellos varios individuos bien portados. De pronto uno sacó un paquete con monedas de peseta, y al ir a contarlas hizo que se le cayeran al suelo. El viajero español y el súbdito británico se apresuraron a ayudar a recoger las monedas, llevados de la natural cortesía y mientras tanto les sustrajeron los otros individuos las carteras, que contenían: la del inglés, 1.275 pesetas, con seis libras esterlinas, y la del señor Pacino 1.400 pesetas. Cuando se dieron cuenta los interesados de la sustracción, ya habían desaparecido sus compañeros de viaje.

# LA POLÍTICA Y LAS CORTES

# NO ES CIERTA LA MILITARIZACIÓN DEL CUERPO DE TELÉGRAFOS

### EN EL CONGRESO :: Se ha reproducido la cuestión del terrorismo en Barcelona :: Continúa la interpelación sobre la crisis económica e industrial y la discusión de la reforma del Código Penal.

MADRID, 21.—A las tres y media de la tarde declara abierta la sesión el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

### El terrorismo en Barcelona.

El presidente de la CÁMARA concede la palabra al señor Ortega Gasset para que haga la pregunta que tiene anunciada sobre la situación en Barcelona y le advierte que no puede hacer largo su discurso, porque, en ese caso, tendría que anunciar una interpelación y ésta ser aceptada por el Gobierno.

El señor ORTEGA Y GASSET dice que aunque no es mucho lo que tiene que hablar, no puede reducirse a los estrechos límites de una pregunta y, en su consecuencia, anuncia una interpelación.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que no puede aceptarla, porque son ya tres las interpellaciones planteadas con el mismo tema, y esto da lugar a la exaltación de las pasiones.

El señor ORTEGA GASSET lamenta la actitud del ministro y dice que el volver a hablar de Barcelona es consecuencia obligada de los misterios en que el Gobierno envuelve todo lo relacionado con el terrorismo barcelonés.

Insiste en explicar su interpelación.

El presidente de la CÁMARA: Interpelación no puede ser porque no ha sido aceptada por el Gobierno.

Invita al señor Ortega Gasset a que haga la pregunta, y ofrece guardarle la mayor benevolencia posible.

El señor ORTEGA GASSET comienza diciendo que después de la interpelación del señor Lerroux ha ocurrido un hecho de suma gravedad que no quiere dejar pasar sin exponer a la Cámara.

Se refiere a la carta dirigida al señor Lerroux, suscrita por los Sindicatos libres y publicada por una parte de la Prensa.

Añade que recordando la enérgica protesta del señor Lerroux en el Congreso contra los crímenes de que han sido víctimas los patronos barcelonés, queda demostrada la injusticia de la carta.

Censura la tolerancia de las autoridades, que no impidieron la publicación de la carta, que constituye delito, pues en ella anuncian los firmantes que contestarán al crimen con el crimen y que harán justicia por su mano.

Califica la carta de intolerable, y dice que si no se pone coto a los desmanes de las bandas de asesinos que impunemente operan en Barcelona, aquéllas llevarán la anarquía a otras provincias.

El presidente de la CÁMARA llama la atención al orador por la extensión que está dando a la pregunta.

El señor ORTEGA GASSET: Ya había entendido al presidente que tendría tolerancia conmigo.

El presidente de la CÁMARA: Medía hora de tolerancia, es una tolerancia decente.

El señor GUERRA DEL RÍO: Está visto que el señor Ortega Gasset no puede hablar, y en tanto, los albistas encantados de la vida.

El presidente de la CÁMARA: Vamos a la pregunta.

El señor ORTEGA GASSET: Se trata de una serie de preguntas.

El presidente de la CÁMARA: Si es una serie me voy a poner serio.

El señor ORTEGA GASSET dice que el acto de la jura de la bandera se ha quitado este año toda solemnidad en Barcelona, haciéndola en el interior de los cuarteles, y en cambio se prepara para el domingo un solemnisimo acto en el que harán pública manifestación más de veinte mil somatenistas.

Califica a los somatenes de Cuerpos organizados por la burguesía en su beneficio.

Se refiere al hecho de que recientemente haya sido condecorado con una cruz del cabo de somatenes Vidal Ribas.

Considera una provocación que los somatenes estén armados, mucho más teniendo en cuenta que muchos pertenecen a los Sindicatos Libres.

Pide al Gobierno que adopte medidas eficaces para evitar lo que viene ocurriendo en Barcelona.

Añade que el ministro de la Gobernación ha expuesto reiteradamente en la Cámara las medidas que ha tomado en relación con los sucesos de

Barcelona, y entre figuran el proyecto de reforma del Código Penal, la reorganización de la Policía y otros proyectos de carácter social.

Como deduce—agrega—que se persistirá en guardar silencio sobre el problema barcelonés, me concreto a preguntarle si se han hecho investigaciones para depurar si es cierto que un inspector de Barcelona está en relación con los criminales.

El ministro de la GOBERNACION: Yo no creo eso; pero ni S. S. ni yo somos los llamados a depurarlo, sino los Tribunales.

El señor LERROUX pide la palabra pero el presidente de la Cámara le advierte que no puede concedérsela.

Consta—dice el señor Lerroux—que no renuncio a reproducir este debate.

El presidente de la CÁMARA: Podrá hacerlo S. S. reglamentariamente en otro momento, pero ahora no.

El señor PRIETO: ¿Es que el Gobierno necesita autorización de Barcelona para que podamos opinar aquí? (Protestas en la mayoría.)

Continúa el debate sobre la interpelación relacionada con la crisis económica e industrial que ayer inició el señor Riu.

El señor EALPANDA reanuda su discurso, interrumpido ayer.

Insiste en los puntos de vista mantenidos en la primera parte de su discurso, y habla de la necesidad de auxiliar a la industria nacional, que representa una fuerza que no puede ser despreciada por el Gobierno.

Expone la necesidad de acometer la realización de obras públicas y que se opongan a la importación de artículos extranjeros, que vienen a competir con los de producción nacional.

Cita ejemplos de lo que se hace en otras naciones para defender la producción nacional.

El ministro de HACIENDA le contesta.

Dice que la crisis económica e industrial no existe sólo en España; después de la guerra es un mal de todos los países.

El Gobierno se preocupa de ella.

La protección arancelaria sólo puede, en cierto modo, coadyuvar a la solución del problema.

Se suspende el debate.

El señor CRESPO DE LARA pide que se establezcan líneas postales aéreas entre España y Marruecos, Canarias y Baleares.

El señor RUANO dice que el Gobierno debe realizar cuanto antes el proyecto del ferrocarril Madrid-Valencia.

El ministro de FOMENTO le contesta que en breve traerá a las Cortes un proyecto relacionado con las líneas férreas que se necesitan en España.

Orden del día: El señor ZORITA presenta y defiende una proposición, pidiendo medio millón de pesetas para celebrar el Centenario de la batalla de Vitoria.

El ministro de HACIENDA le contesta que no es posible acceder a la concesión de ese crédito.

Se levanta a votación la proposición del señor Zorita, y es desechada por 75 votos contra 62.

El señor ZORITA anuncia otra proposición para que se borre el nombre de los conueros de Castilla de la lista que figura en el salón de sesiones.

El presidente de la CÁMARA, con tono patético: Dejad tranquilos a los que con Dios están.

Continúa el debate sobre la reforma del Código Penal.

El señor MARTINEZ ACACIO contesta al discurso del señor Alvarez Valdés.

El señor PRIETO dice que conciben agentes de Policía, unidos a las autoridades de Barcelona, puede acabarse con el terrorismo.

El señor MARTINEZ ACACIO rebate las manifestaciones del señor Alvarez Valdés; pero entiende que la agravada establecida en la reforma del Código Penal es la médula del proyecto.

Afirma que el proyecto no va contra las agrupaciones obreras.

El señor ALVAREZ VALDES rectifica.

El señor VENTOSA justifica el haberse abstenido en la votación del voto defendido por el señor Alcalá Zamora, porque entendió que envolvía una finalidad política.

Dice que este proyecto no es cosa de derechas e izquierdas y debe haber en él convergencia de todas las ideas para corregir el mal.

Sin embargo, no es aceptable en su totalidad el proyecto.

Añade que hay que hacer una selección en la Magistratura y hay que rodearla de garantías contra las acaudalanzas.

Cree que este proyecto, bien orientado, es útil.

Se muestra conforme con que se castigue la apología del delito y el sabotaje, inventado para destruir la industria.

Es partidario de la modificación de algunos artículos.

Excita al Gobierno a que allane el camino de las oposiciones, para orientar bien el proyecto.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que aunque se propone contestar a todos los oradores que intervengan

en el debate, al hacer el resumen del mismo, quiere recoger algunas referencias contra el Gobierno.

Afirma que no pretende evitar que se discuta el proyecto, pues, por el contrario, desea que intervengan en la discusión el mayor número posible de diputados.

Annuncia que no retirará el proyecto, porque hasta ahora no se han presentado argumentaciones serias en contra.

Dice que está dispuesto a aceptar enmiendas.

El señor VENTOSA da las gracias al ministro por sus manifestaciones y se suspende el debate.

A las ocho y media se levanta la sesión.

Ruegos y preguntas. El ministro de la GUERRA contesta al señor Royo Villanova a la pregunta que le hizo ayer sobre la frecuencia de los accidentes de aviación.

El señor ROYO VILLANOVA da las gracias al ministro.

El presidente de la CÁMARA pide y así se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento de los aviadores.

El general AZNAR pregunta si se va a reorganizar el Cuerpo de Sanidad militar.

El ministro de la GUERRA reconoce la necesidad de esta reforma.

El señor ORTEGA MOREJON se lamenta de que en el Congreso Internacional de Estudiantes, que se ha celebrado en Praga, haya sido eliminada la Confederación de Estudiantes Católicos.

El ministro de ESTADO dice que en la convocatoria del Congreso se había constado que quedaban excluidas las Federaciones de Estudiantes que

tengan carácter político o confesional.

El señor ELOSEGUI censura la escasa consignación que figura en el presupuesto para política sanitaria.

Habla a continuación de las organizaciones sanitarias en la provincia y el Municipio y excita a las autoridades sanitarias para que se precupen de la cuestión.

El ministro de la GOBERNACION le contesta.

Rectifican ambos y se entra en el Orden del día.

Jura el cargo el marqués de Montefuerte.

Continúa el debate sobre política sanitaria.

El señor MARTINEZ LAZARO se muestra conforme en que dependa del ministerio del Trabajo y no del de Gobernación, como hasta ahora, los asuntos sanitarios, porque en el de Gobernación hay muchos asuntos.

El señor CODINA se ocupa de las Instituciones antituberculosas, dotándolas.

Afirma que es insuficiente el material sanitario que existe.

El señor PULIDO suscribe las manifestaciones de los oradores que le han precedido.

El señor ELOSEGUI rectifica.

Se suspende el debate y a las siete de la tarde se levanta la sesión.

El momento político: No se ha celebrado el Consejo de ministros: La aclaración a la ley de mostrencos: La censura de las cintas de cinematógrafo.

En la Presidencia. MADRID, 21.—El señor Alendósalazar estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

No puso ningún decreto a la firma del Monarca.

Luego el jefe del Gobierno se trasladó a la Presidencia.

Allí le visitó el presidente de la Cámara de la Industria de Madrid.

También le visitó una Comisión de ayudantes del servicio agrario y otra de señoritas propagandistas de la fe.

Cuando el señor Alendósalazar recibió a los periodistas, les dijo que ignoraba si hoy se reproduciría en el Congreso el debate sobre la cuestión de Barcelona.

Lo único que se terminó diciendo el presidente es que dentro del orden del día seguiremos discutiendo el proyecto de reforma del Código Penal.

En Gobernación. El ministro de la Gobernación se mostró extrañado esta mañana de la manijada que habían levantado algunos periódicos con motivo de la visita que ayer le hicieron varios coronales del Ejército.

Se trata—dijo—de coronales retirados que, en nombre de sus compañeros que se hallaban en la misma situación, visitaron al presidente del Consejo y a varios ministros para exponerles la difícil situación económica en que se encuentran.

Como es un asunto que aún no ha sido tratado en Consejo de ministros, pero que, seguramente, no tardará en ser abordado, disaban aquéllas que los consejeros vayan abundantemente informados.

Después habló el ministro de los suenos que ayer circularon en el Congreso, y que han acogido varios periodistas sin esperar a su confirmación oficial.

Los rumores fueron tan insistentes y alarmantes, que el Gobierno telegráfico pidió (al gobernador) al gobernador civil de Sevilla, y éste contestó que cuantas autoridades habían destilado por su despacho y se enteraron del telegrama del Gobierno se mostraron extrañadas, porque en Sevilla reinaba absoluta tranquilidad.

Otra información inexplicable es la que publica la Prensa respecto a la

militarización del Cuerpo de Telégrafos.

Dijo que éste es un caso verdaderamente insolito, pues ni el presidente del Consejo, ni el director general de Comunicaciones ni él tenían la menor noticia de cuanto se dijo, ni de tal asunto se ha tratado en Consejo de ministros.

Añadió que, indudablemente, son los propios telegrafistas los que pretenden militarizarse, sin contar para nada con el Gobierno, pues se ha dado el caso de ser un periódico profesional de aquel Cuerpo quien ha publicado el primero las fantásticas bases de la militarización.

En Fomento. El ministro de Fomento dijo esta mañana que había remitido a su compañero el de Hacienda un informe favorable a que se autorice la exportación de pasta para sopa con carácter general.

También ha informado favorablemente acerca de la exportación de arroz blanco por todas las Aduanas.

Se propone en el informe que se supriman los aranceles que gravan esta exportación y se reduzcan al 20 por 100 los depósitos que se exigían a las exportaciones.

También dijo el señor La Cierva que había reunido esta mañana en su despacho a la Junta Consultiva Agraria para ver la manera de intensificar la campaña que se hace contra la plaga de la langosta.

Ha ordenado ya que salgan inmediatamente inspectores técnicos para recorrer las zonas atacadas, y esbozos no ha dispuesto que las granjas agrícolas del Estado manden todo su personal y material aprovechable para ponerlo al servicio de dichos inspectores.

También se ha dispuesto que sea aumentado el personal técnico en cuanto haga falta.

Añadió el señor La Cierva que había celebrado una conferencia con el director general de Aduanas, para tratar acerca de las peticiones que se le han dirigido para la exportación del aceite.

Por último manifestó el ministro que se ha dispuesto que en lo sucesivo se aumenten en un 50 por 100 los importes de las dietas que perciban para sus gastos personales los inspec-

tores de obras públicas que salgan en comisión de servicio.

Una conferencia. El embajador de Bélgica estuvo esta mañana en el ministerio de Estado y celebró con el ministro de este departamento una extensa conferencia.

No hay Consejo de ministros. A pesar de ser hoy jueves, no se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros presidido por el Rey.

El motivo ha sido no tener el jefe del Gobierno ningún asunto de interés que tratar.

La ley de mostrencos. El proyecto de ley redactado por el ministro de Gracia y Justicia, como aclaración a la llamada ley de mostrencos, consta de un artículo único, en el que se dispone lo siguiente:

Primero. La ley de 16 de mayo de 1835, cuando estatuyó los llamados herederos cab testatos, expresó en su artículo segundo que no alteraba las restantes normas de sucesión legal que estaban vigentes, tanto en territorios donde regía la ley foral como donde regía la ley general.

Segundo. Que en dichas comarcas este es el estado jurídico que existía al promulgarse el Código civil, para los efectos de sus artículos 12 y 13 y de los concordancias con ellos.

Tercero. Que en breve será reformado el salón de sesiones de la Alta Cámara, y que cuando la mayor parte del actual Ministerio de Marina pase a ser de la propiedad del Senado, en la calle de Bailén, se construirá la entrada al salón de sesiones, con escalinata, pórticos y entrada regía para la apertura de las Cortes.

El actual salón de sesiones será el de conferencias.

Se ampliará el buffet.

Se mejorarán los despachos y Secciones y se dará habitaciones a la dependencia.

El cine y los niños. En la última sesión celebrada por el Consejo de Protección a la Infancia (Secciones primera y segunda), se trató de la influencia malsana que en la educación de los niños produce el cinematógrafo.

Al efecto, se da cuenta de una Memoria del Tribunal de niños de Bilbao, en la que se estudia esta importante cuestión.

Usaron de la palabra los señores Montero Villegas, Heredero, Hernández Briz y el representante obrero, señor Joberdo, conviniendo todos en la necesidad de llamar la atención de las autoridades para que, bien por real decreto, o mejor por una ley vetada en Cortes, se disponga que ejerza el Consejo la censura de las cintas cinematográficas.

Proposiciones de ley. Las secciones de la Alta Cámara han autorizado la lectura de las siguientes proposiciones de ley:

Del señor Galarza: Condiciones para el ingreso en la Guardia civil.

De los señores Rodríguez y García Vaguer: Prohibición de arribos y gravámenes locales sobre los vinos de producción nacional.

Del señor Ortega Morejón: Adición al artículo 343 del Código Penal sobre actos profesionales sin título legítimo; fundación de un Museo de arte religioso; provisión de cátedras en todos los establecimientos docentes oficiales; tarifas sanitarias, subdelegadas y veterinarias para subdelegados, y régimen profesional para los extranjeros.

Del señor Gil Becerril: Urbanización de terrenos en El Espinar.

Del barón del Río Tovia: Municipalización de abastos de primera necesidad, y abastecimiento de aguas para la ciudad de León.

La fabricación de cerillas. Hoy se va a celebrar en el Ministerio de Hacienda la subasta para el abastecimiento de la fabricación de cerillas en España.

Se presentaron dos pteeros. Uno de ellos está suscrito por un particular.

El otro lo firma la unión de los actuales fabricantes.

El primer se someterá a la Junta encargada del asunto, presidida por el subsecretario del Ministerio, para examinar las dos proposiciones y hacer la adjudicación.

La unión de los liberales. El marqués de Albuemas visitará mañana al señor Alba, para cambiar impresiones sobre la unión de los liberales.

Hablando el conde de Romanones de las declaraciones hechas por el señor Alba, en San Sebastián, dijo:—A mí, todo me parece bien.

Añadió que no hay nada nuevo acerca de la unión de los liberales.

Ante el congreso... hora... En... Senado... Durr... señor... interior... En... redac... Ha... de don... Ha q... congre... reform... El e... voto pa... una p... El p... congre... me... In... El s... do pos... de Seg... Ha d... pa... a... t... do... Esta... de... tas el... en Mag... ría... Hab... nes y l... Apun... zaran... y del... cada... Añad... oportu... más afi... Habla... vien... mient... Man... de la U... mo In... Villam... Se c... mondo... del sen... Estas... a la l... Una... SEVII... tina... gonado... Prim... moient... Mulet... su enen... t... En... dir en... Fo... Zo... y no... Terec... vuote... Faera... yana e... Cuart... gites... La fa... ha tiene... Tres l... Cuinto... gtrales... Priend... pendo... Con l... mirable... un volu... las dos... El... Hotel... El úni... servio... traño... Ampli... Spe... : AG... EXCL... De... CAT... es el a... to ené... ha gr...

La cuestión batallona.

Antes de comenzar la sesión en el Congreso, el señor Sánchez Guerra...

El ministro de la Gobernación dijo que el debate no podría ser muy extenso...

Durante la sesión no consiguió el señor Ortega Gasset que hablara la minoría...

El señor Lerroux manifestó en lo pasado que insistía en el debate...

El conde de Romanones dijo que e hubilitó otra interpelación sobre Farc...

En una de las Secciones del Congreso se han reunido los firmantes...

Redactaron 80 enmiendas y se proponen redactar más aún.

Señador fallecido. Ha fallecido el senador don Francisco Ruiz Trias...

Sobre la Mesa. Ha quedado sobre la Mesa, en el Congreso, el dictamen...

Una interpelación sobre Enseñanza. El próximo martes explicará en el Congreso el señor Gascón...

Toma de posesión. El señor Millán de Priego ha tomado posesión de la Dirección general de Seguridad...

Buenos planes. Esta mañana recibió en el ministerio de la Gobernación a los periodistas...

Habló a los reporteros de los planes y proyectos que tiene en cartera. Anunció que pasado mañana comenzarán a actuar las brigadas del Rey...

Añadió que ha dado las órdenes oportunas para que los servicios sean más eficaces.

Hablando de las oposiciones que se venían celebrando, dijo que se aumentarán los tribunales.

Manifestó también que desea que en la primera quincena del mes próximo haya en Madrid 800 agentes de Vigilancia.

Se crearán dos brigadas: una al mando del señor Maqueda y otra al del señor De Miguel.

Estas dos brigadas estarán afeccionadas a las órdenes del director.

TOROS EN SEVILLA

Una gran tarde de "El Gallo"

SEVILLA, 21.—Se ha celebrado la última corrida de feria, lidiándose ganado de Muruve.

Primer toro.—Gallo veroniquea aceptablemente.

Muleta de cerca y se deshace de su enemigo de media estocada delantera.

Segundo.—Alcalareño se hace aplaudir en banderillas.

Faena inteligente para un pinchazo y media estocada.

Tercero.—Chicuelo latea bien a la verónica.

Faena mediana, un pinchazo hondo y una estocada atravesada.

Cuarto.—Granero es aplaudido en quites.

La faena de muleta del valenciano no tiene nada de particular.

Tres pinchazos y una estocada corra.

Quinto.—Gallo hace unos quites magníficos, que son aplaudidos.

Prende un par de banderillas estupefacto.

Con la muleta hace una faena admirable, adornadísima, y termina con un volapié soberbio. (Gran ovación y las dos orejas).

LIMPIAS Hotel Restaurant y Bar "Royal" El único con servicio a la carta. Servicio de automóvil a todos los hoteles. Amplias habitaciones.

NEUMÁTICOS Y BANDAJES MACIZOS Spencer Moulton & Wood Milne AGENTES EXCLUSIVOS GORORDO & COBO Depósito y oficinas: VELASCO, 11, entlo.

CATARROS : TUBERCULOSIS Anticatarral García Suarez. es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente catarros, tos y tuberculosis; previene contra gripe, pulmonías y resfriados. Venta: Farmacias; Recoletos, 2, Madrid.

Sexto.—Alcalareño faena vulgar, cuatro pinchazos y una estocada.

Séptimo.—Chicuelo muleta muy ovado.

Con el estoque atiza una serie inacabable de pinchazos y recibe dos visos.

Intenta descabellar y al hacerlo sale a el estoque al tendido y hierre a un espectador.

La bronca es épica. Octavo.—Granero y Gallo parecen admirablemente.

El primero muleta de cerca para un pinchazo y una estocada buena.

DE UN ESCANDALO

Para el Sr. gobernador

Hace pocos días dimos cuenta en estas columnas de una disputa ocurrida en la calle de Isabel la Católica, por la cual...

Defienden a los acusados los señores don Juan Barral, don Juan Bort, don Pedro Vargas, Barriobero, Del Río y Arquer.

La vista está señalada para los días del 23 al 30, y hay citados más de doscientos testigos.

EL MARQUES DE SANTA ANA

Traslado del cadáver a Barcelona.

MADRID, 21.—Esta tarde se verificó el traslado del cadáver del marqués de Santa Ana a la estación del Mediodía, con objeto de conducirlo a Barcelona.

Presidieron el fúnebre cortejo el ministro de Instrucción pública, el alcalde, los hijos del finado y don Leopoldo Romeo

SUICIDIO DE UN RECLUSO SE CUELGA DE UNA CORREA

MADRID, 21.—Durante una requisita practicada la noche última en la cárcel Modelo se vió que en la celda número 8 de la enfermería se hallaba pendiente de una correa atada a un barrote de la ventana el recluso Mamerto Lázaro y Lázaro, de treinta y se s años de edad.

Descolgado inmediatamente, acudió el médico de guardia, quien, a pesar de sus trabajos, nada consiguió, y el recluso falleció asfixiado.

Hace poco tiempo Mamerto Lázaro compareció ante el Tribunal, acusado de un homicidio cometido en la plaza de los Mostenses.

Como la prueba le fué adversa, fué condenado a cadena perpetua, y a causa de la impresión que le causó comenzó a dar pruebas de enajenación mental, siendo preciso su traslado a la enfermería para observación.

Notas diversas.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 749. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 4. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Recogidos por pedir en la vía pública:

Emilia Ruiz Oejo, de cincuenta años, viuda, natural de Ramales (Santander), sin domicilio.

María Revuelta Cubas, de cuarenta y ocho años, de Arredondo (Santander), sin domicilio.

Marcial Pueto García, de catorce años, natural de Coresó (Zamora), y Teófilo García Gutiérrez, de catorce años, natural de Puente de Valdepero (Balencia), fugados del domicilio Paterno.

Ángel Crespo Viana, de veintinueve años, soltero, natural de Santander, sin domicilio.

Crescencio Nancha García, de cuarenta y siete años, casado, natural de Fuentes de Ropel (Zamora), transeunte, y Aurora Cuevas Cueto, de veinticuatro años, casada, natural de Rutiloba (Santander), esposa del anterior.

Francisco Sánchez González, de sesenta y un años, soltero, natural de Bañuelo, en la provincia de Salamanca, sin domicilio.

Matadero.—Romaneo del día de ayer: Reses mayores, 23; moncas, 26; con peso de 5.217 kilogramos.

Ovados, 7; con peso de 615. Corderos, 59; con peso de 202.

Andrés Gaspar Muñoz y Cándido Cabello.

Estos dos últimos han fallecido. Cándido Cabello se suicidó arrojándose desde una galería al patio de la cárcel y Antonio Ortega murió hace dos meses.

Todos, excepto tres, son considerados por el fiscal como autores materiales del hecho, y los otros como inductores.

En el escrito se aprecian tres asesinatos consumados, cinco frustrados, disparos de arma de fuego, lesiones graves y coacciones con amenazas graves.

El fiscal pide 39 penas de muerte, 28 de doce años y un día de cadena temporal, 16 de catorce años, ocho meses y veintidós días de cadena; una de ocho años y un día, nueve de varios meses de reclusión y 9.000 pesetas de multas e indemnizaciones.

Defienden a los acusados los señores don Juan Barral, don Juan Bort, don Pedro Vargas, Barriobero, Del Río y Arquer.

La vista está señalada para los días del 23 al 30, y hay citados más de doscientos testigos.

EL MARQUES DE SANTA ANA

Traslado del cadáver a Barcelona.

MADRID, 21.—Esta tarde se verificó el traslado del cadáver del marqués de Santa Ana a la estación del Mediodía, con objeto de conducirlo a Barcelona.

Presidieron el fúnebre cortejo el ministro de Instrucción pública, el alcalde, los hijos del finado y don Leopoldo Romeo

SUICIDIO DE UN RECLUSO SE CUELGA DE UNA CORREA

MADRID, 21.—Durante una requisita practicada la noche última en la cárcel Modelo se vió que en la celda número 8 de la enfermería se hallaba pendiente de una correa atada a un barrote de la ventana el recluso Mamerto Lázaro y Lázaro, de treinta y se s años de edad.

Descolgado inmediatamente, acudió el médico de guardia, quien, a pesar de sus trabajos, nada consiguió, y el recluso falleció asfixiado.

Hace poco tiempo Mamerto Lázaro compareció ante el Tribunal, acusado de un homicidio cometido en la plaza de los Mostenses.

Como la prueba le fué adversa, fué condenado a cadena perpetua, y a causa de la impresión que le causó comenzó a dar pruebas de enajenación mental, siendo preciso su traslado a la enfermería para observación.

Notas diversas.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 749. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 4. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Recogidos por pedir en la vía pública:

Emilia Ruiz Oejo, de cincuenta años, viuda, natural de Ramales (Santander), sin domicilio.

María Revuelta Cubas, de cuarenta y ocho años, de Arredondo (Santander), sin domicilio.

Marcial Pueto García, de catorce años, natural de Coresó (Zamora), y Teófilo García Gutiérrez, de catorce años, natural de Puente de Valdepero (Balencia), fugados del domicilio Paterno.

Ángel Crespo Viana, de veintinueve años, soltero, natural de Santander, sin domicilio.

Crescencio Nancha García, de cuarenta y siete años, casado, natural de Fuentes de Ropel (Zamora), transeunte, y Aurora Cuevas Cueto, de veinticuatro años, casada, natural de Rutiloba (Santander), esposa del anterior.

Francisco Sánchez González, de sesenta y un años, soltero, natural de Bañuelo, en la provincia de Salamanca, sin domicilio.

Matadero.—Romaneo del día de ayer: Reses mayores, 23; moncas, 26; con peso de 5.217 kilogramos.

Ovados, 7; con peso de 615. Corderos, 59; con peso de 202.

Suscripción para el matrimonio de la calle de San Pedro: Unos niños, 15 pesetas; señora viuda de Albarca, 4.

Una velada.—Mañana, sábado, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el domicilio social del Sindicato de obreros y empleados municipales, San José, 6, bajo, una velada pública conmemorativa de la batalla de Mi-

llalar, con motivo del cuarto centenario de esta gloriosa epopeya.

En esta velada se dará lectura a algunas composiciones literarias, haciendo uso de la palabra sobre aquel tema el culto profesor don Federico Iriarte de la Banda.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Cosas de toros.

Corrida extraordinaria. Hoy se celebrará en la plaza de Madrid una corrida extraordinaria para que el espada valenciano, Manuel Granero, confirme su alternativa, actuando de padrino Chicuelo, y siendo el otro de la terna el valiente Carnicerito.

Los toros pertenecerán a la ganadería de don Ramón y don Cristóbal Gallardo (antes Sulas), y la fiesta larará principio a las cuatro en punto de la tarde.

La quinta de abono y la prudencia de Chicuelo.

La quinta corrida de abono tendrá lugar el domingo, 24, y en ella se las entenderán con toros de la viuda de Concha y Sierra los diestros Varellito, Chicuelo y Granero.

Por cierto que para esta corrida, tenía dispuesta la empresa seis toros de Pablo Romero, y ha sido necesario guardarlos para mejor ocasión, porque Chicuelo, ese torero a quien su falta de valor ante los toros le ha ser excesivamente prudente, tiene también sus pretensiones de amonilón, y la suerte de haber tropezado con una empresa todo bondades para estos artistas del campo y de la trampa.

Espectáculos.

Teatro Pereda.—Empresa Fraga. Temporada de Cinematógrafo.—Hoy, viernes, a las siete y diez de la noche, estreno de la quinta jornada de Rocambole, titulada, «Los misterios de Londres».

Completando el programa la interesante cinta panamericana «Exposición Panamá-Pacífico», y otras películas cómicas.

El lunes, 25, debut de LOS BAILES SUEGOS. El más grandioso espectáculo del mundo.

Gran Casino del Sardinero.—Hoy, viernes, a las cinco, concierto por la orquesta; cinematógrafo: «La cabaña de Tom o la esclavitud de los negros», cuatro partes. Variedades: Bella Emilia, cancionista; the dansant.

Sala Narbón.—Desde las seis y media, «La daga misteriosa», episodios 11 y 12.

Pabellón Narbón.—Desde las seis y media, la película policíaca «La mujer y la ley».

SOMBREROS para CABALLERO SANCHEZ.—Correo, 8.—Teléf. 3-27.

J. Becedóniz MEDICINA INTERNA Y PIEL Consulta de 12 a 1, Alameda primera, El Los miércoles, en la Cruz Roja, de 5 a 1

Masajista y callista Manuel Masajista y callista Manuel SAN FRANCISCO, 1, PRAL. Avisos a domicilio.—Teléfono, 568

Vinos PATERNINA Andrés Arche del Valle SANTA CLARA, 11.—TELEFONO 751

Compañía del ferrocarril Cantábrico

Recordado por la junta general de señores accionistas, celebrada el día 18 del actual, el reparto de un dividendo complementario de 12,50 pesetas por acción de las series A, B y C, se pone en conocimiento de los señores tenedores de dichas acciones, que podrán hacer efectivo dicho dividendo, libre de impuestos, a partir del día 25 del actual, en los tres Bancos de la localidad y en las oficinas de la Compañía (Estación de los Ferrocarriles de la Costa).

Santander, 21 de abril de 1921.—El presidente del Consejo de Administración, Alfredo Alday.

Nueva Montaña Sociedad Anónima del Hierro y del Acero de Santander

Para cumplir lo acordado el 18 del actual por la junta general, se pagarán desde el día 30 del corriente, en esta Sucursal del Banco de España, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander, previa presentación de los títulos o sus resguardos, y con deducción de los impuestos vigentes, el dividendo número 7, de QUINCE PESETAS por acción, a cuenta de las TREINTA PESETAS acordadas distribuir por los beneficios de 1920.

Santander, 21 de abril de 1921.—El presidente del Consejo de Gobierno y Administración, Alfredo Alday.

EN NUEVA MONTAÑA Formidable incendio en la fábrica M. R. Tey.

A las cuatro de la mañana el teléfono nos trasmite desde Nueva Montaña una triste noticia: la fábrica M. R. Tey está ardiendo en pompa.

Sin pérdida de tiempo, uno de nuestros redactores ha salido para el lugar del siniestro, con objeto de dar algunos detalles del mismo, aunque, por lo avanzado de la hora, sean pocos, a nuestros lectores.

Muy cerca de las cinco de la mañana nuestro redactor nos transmite los siguientes detalles:

La fábrica sinistrada M. R. Tey, aunque se hallaba aún en construcción, había comenzado ya hace muy poco tiempo a producir, y su industria consistía en el aprovechamiento de alquitranes y hules que la Compañía Semens-Schway tiene dentro del recinto de los Altos Hornos, para la obtención de brn y benzol.

La fábrica de M. R. Tey está situada a más de 100 metros al norte de los Altos Hornos.

Ya de madrugada y sin que por la premura con que está hecha esta información pueda precisarse la hora se advirtió que de la citada fábrica salían densas columnas de humo negro, que denunciaban un importante siniestro, por lo que, haciendo uso del teléfono, se avisó rápidamente al parque de bomberos municipales de Santander.

De éste salió la bomba automovil, al mando del jefe de los bomberos, señor Cabrillo, conduciendo una brigada y materiales para la extinción.

Apenes llegó la bomba automovil al lugar del siniestro, comenzaron los trabajos de extinción, a pesar de que aquél había adquirido proporciones verdaderamente enormes.

Las llamas envolvían el edificio, y el enorme calor y las espesísimas columnas de humo parecían punto menos que irrespirable la atmósfera.

¿Cómo sería la importancia del siniestro, que cuando la bomba automovil salía de Santander el olor del alquitran quemado se advertía en la Avenida de Alfonso XIII?

A la hora en que telefonaba nuestro redactor se ignoraban las causas del siniestro, sabiéndose únicamente que éste empezó en el departamento donde está instalado el alambigu.

Para facilitar los trabajos de extinción y evitar peligros, se dió orden a la fábrica de la Electra de Viego de que cortara la corriente en el cable de alta tensión que pasa por encima de la fábrica.

En el momento de comenzar el siniestro, que debió de ser a la una de la madrugada, sólo se encontraba en la fábrica el maquinista de la máquina.

A las cinco de la mañana la fábrica era una inmensa hoguera y estaba alijada toda posibilidad de extinguir el incendio, el cual no terminará seguramente hasta que no quede todo reducido a cenizas.

DE SANTONA UN INFANTICIDIO

En la pintoresca villa de Santona se cometió ayer un repugnante delito, del que es autora una joven de 16 años, cuyo nombre ignoramos.

Esta muchacha sostenía relaciones amorosas con un soldado del regimiento de Andalucía, habiendo nacido de tales amores un niño.

La noche última, de acuerdo la muchacha con su madre y ayudada por ésta, para ocultar sin duda la deshonra de la primera, o para evitar que se enterase el padre-honrado maestro de banda de dicho regimiento—procedieron a dar muerte a la criaturita, delito que fué descubierto poco tiempo después y llevó a la cárcel a las desalmadas autoras del hecho.

En el asunto interviene el Juzgado militar, por haberse cometido el infanticidio en las habitaciones del cuartel, que ocupaba la familia de las criminales.

Dr. Corpas OJLISTA SAN FRANCISCO, 12, SEGUNDA

Relojería SIUZA Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqú y níquel. AMOS DE ESCALANTE, NÚMERO 8

# Bolsas y mercados.

## La Bolsa de Madrid en el primer trimestre de 1921

Realmente, en el decurso del primer trimestre del año actual no ha habido un período de bonanza, pero sí un período de calma, y en consecuencia el índice de precios de valores se ha mantenido bastante estable, con ligeras subidas y bajadas, pero sin grandes oscilaciones.

El curso de las acciones de las compañías de ferrocarriles y de los bancos ha sido también bastante estable, con ligeras subidas y bajadas, pero sin grandes oscilaciones.

Las acciones del Banco Hipotecario español, que en el primer trimestre de 1921, se mantuvo en un curso bastante estable, con ligeras subidas y bajadas, pero sin grandes oscilaciones.

Las acciones del Banco de España, que en el primer trimestre de 1921, se mantuvo en un curso bastante estable, con ligeras subidas y bajadas, pero sin grandes oscilaciones.

Las acciones del Banco de España, que en el primer trimestre de 1921, se mantuvo en un curso bastante estable, con ligeras subidas y bajadas, pero sin grandes oscilaciones.

Las acciones del Banco de España, que en el primer trimestre de 1921, se mantuvo en un curso bastante estable, con ligeras subidas y bajadas, pero sin grandes oscilaciones.

El curso de las acciones de las compañías de ferrocarriles y de los bancos ha sido también bastante estable, con ligeras subidas y bajadas, pero sin grandes oscilaciones.

El curso de las acciones de las compañías de ferrocarriles y de los bancos ha sido también bastante estable, con ligeras subidas y bajadas, pero sin grandes oscilaciones.

El curso de las acciones de las compañías de ferrocarriles y de los bancos ha sido también bastante estable, con ligeras subidas y bajadas, pero sin grandes oscilaciones.

El curso de las acciones de las compañías de ferrocarriles y de los bancos ha sido también bastante estable, con ligeras subidas y bajadas, pero sin grandes oscilaciones.

El curso de las acciones de las compañías de ferrocarriles y de los bancos ha sido también bastante estable, con ligeras subidas y bajadas, pero sin grandes oscilaciones.

El curso de las acciones de las compañías de ferrocarriles y de los bancos ha sido también bastante estable, con ligeras subidas y bajadas, pero sin grandes oscilaciones.

LUIS DE MADARIAGA.		
MADRID		
	DIA 20	DIA 21
Interior serie F.	67 00	68 75
Interior serie D.	68 50	68 75
Interior serie C.	68 75	69 43
Interior serie B.	69 10	69 40
Interior serie A.	69 70	69 90
Interior serie CH.	70 00	69 07
Amortizable 4 por 100, F.	69 00	69 00
Amortizable 4 por 100, E.	69 00	69 00
Amortizable 4 por 100, D.	92 67	93 25
Amortizable 4 por 100, C.	93 00	93 50
Amortizable 4 por 100, B.	93 00	93 50
Amortizable 4 por 100, A.	93 00	93 50
Amortizable 4 por 100, F.	00 00	00 00
Amortizable 4 por 100, E.	115 00	115 00
Amortizable 4 por 100, D.	170 00	170 00
Amortizable 4 por 100, C.	267 50	267 50
Amortizable 4 por 100, B.	268 00	268 00
Amortizable 4 por 100, A.	290 50	291 50
Amortizable 4 por 100, F.	302 00	303 00
Amortizable 4 por 100, E.	79 00	79 25
Amortizable 4 por 100, D.	39 00	39 10
Amortizable 4 por 100, C.	96 65	96 55
Amortizable 4 por 100, B.	00 00	00 00
Amortizable 4 por 100, A.	00 00	00 00
Amortizable 4 por 100, F.	00 00	00 00
Amortizable 4 por 100, E.	00 00	00 00
Amortizable 4 por 100, D.	00 00	00 00
Amortizable 4 por 100, C.	00 00	00 00
Amortizable 4 por 100, B.	00 00	00 00
Amortizable 4 por 100, A.	00 00	00 00
Amortizable 4 por 100, F.	82 00	82 25
Amortizable 4 por 100, E.	87 00	87 00
Amortizable 4 por 100, D.	53 10	52 80
Amortizable 4 por 100, C.	28 33	28 33
Amortizable 4 por 100, B.	7 18	7 18
Amortizable 4 por 100, A.	00 00	00 00
Amortizable 4 por 100, F.	00 00	00 00
Amortizable 4 por 100, E.	11 50	10 9

BOLSA DE BARCELONA		
	DIA 20	DIA 21
Interior, 4 por 100.	68 00	68 00
Exterior, 4 por 100.	82 25	82 25
Amortizable, 5 por 100.	93 25	93 25
Acciones Norte de España.	293 00	293 00
Obligaciones Norte.	61 50	61 50
Ferrocarriles M. Z. A.	301 25	301 25
Valladolid a Ariza.	47 05	47 05
A. ferrocarriles Andaluces.	312 50	312 50
Banco Hispano Colonial.	00	00
Tabacos de Filipinas.	471 50	471 50
Banco del Río de la Plata.	00	00
C. Mercantil.	90	90
Catalana de Gas.	62 00	62 00
Banco de Barcelona.	45 00	45 00
Francos.	2 90	2 90
Libras.	28 42	28 42
Liras.	34 10	34 10
Dólares.	7 19	7 19
Marcos.	11 19	11 19
Francos suizos.	125 25	125 25

BOLSA DE LONDRES		
	DIA 20	DIA 21
Consolidados, 2 1/2 por 100.	48 62	48 62
New War Loan.	09	09
Exterior E, 4 por 100.	72 50	72 50
Río Tinto.	89	89
Rand Mines.	45 00	45 00
Eat Rand.	5 03	5 03
Doidfields.	00	00
G'Beers.	10 63	10 63
Pesetas.	28 37	28 37
Francos.	53 77	53 77
Dólares.	8 93	8 93
Francos suizos.	22 70	22 70
Idem belgas.	53 75	53 75
Liras.	82 00	82 00
Florines.	11 75	11 75
Marcos.	25 50	25 50
Escudos.	00	00
Coronas noruegas.	24 50	24 50
Idem suecas.	16 53	16 53
Idem danesas.	21 69	21 69
Cambio sobre Brasil.	8 75	8 75
Idem sobre Chile.	30 49	30 49
Idem sobre Uruguay.	45 25	45 25
Idem sobre Perú.	7 50	7 50

BOLSA DE BILBAO		
Fondos públicos.		
	DIA 20	DIA 21
Interior, en títulos, emisión 1919: serie A, 69,50; B, 69 por 100 y 69,50; D, 69,15; F, 69,50; G, 69,50.		
Amortizable, en títulos, emisión 1917: serie A, 92,80; C, 92,80.		
Amortizable de Bilbao, 81 por 100.		
Idem, 90 por 100.		

Acciones.		
	DIA 20	DIA 21
Banco de Bilbao, números 1 al 60.000, 1745 pesetas.		
Vizeya, 880 pesetas.		
Unión Minera, 630, 645 y 650 pesetas fin corriente; 616,75, 630, 634, 654, 655 y 657 pesetas fin mayo; 623 pesetas fin mayo, prima 20 pesetas; 650 pesetas.		
Banco Central, 100 pesetas.		
Norte de España, 290 pesetas.		
So. y Aznar, 1450 pesetas.		
Mercadina Nervión, 720 pesetas.		
Madrilena Unión, 270 pesetas.		
Alto Hornos, 127 por 100.		
R. Navarra, 320, 321 y 322 pesetas fin corriente; 325 pesetas fin mayo; 330 y 331 pesetas fin mayo, prima 20 pesetas; 321 pesetas.		
Duro Felguera, 74 por 100 fin del corriente; 74 y 75 por 100.		

DE SANTANDER		
	DIA 20	DIA 21
Interior 4 por 100, a 69,50, 70, 68 75 por 100; pesetas 16.500.		
Amortizable (1917), a 92 75 por 100; pesetas 5.000.		
Cédulas 5 por 100, a 96 65 por 100; pesetas 25.000.		
Asturias, primera, a 57 por 100; pesetas 30.000.		
Santander-Bilbao (1900), a 70 por 100; pesetas 65.000.		

BOLSA DE PARIS		
	DIA 20	DIA 21
Renta francesa, 3 por 100.	57 50	57 50
Imprestito, 5 por 100.	83 95	83 95
Idem 4 por 100.	67 60	67 60
Exterior, E, 4 por 100.	155 50	155 50
Credit Lyonnais.	1.555	1.555
Río de la Plata.	451 00	451 00
F. del Norte de España.	465 00	465 00
Idem M. Z. A.	435 00	435 00
Idem Andaluces.	437 00	437 00
Goldfields.	50 75	50 75
Ran Mines.	00	00
Tharsis.	164 50	164 50
N. Tinto.	1.470	1.470
Pesetas.	191 25	191 25
Libras.	54 03	54 03
Dólares.	13 75	13 75
Francos suizos.	238 10	238 10
Idem belgas.	101 50	101 50
Escudos portugueses.	00	00
Liras.	65 50	65 50
Coronas suecas.	328 25	328 25
Idem noruegas.	219 00	219 00
Idem danesas.	248 00	248 00
Florines.	479 50	479 50
Pesos oro argentinos.	00	00
Idem papel fd.	60	60
Marcos.	20 75	20 75

### SEGUROS

de buques, mercancías, incendios, individuales, responsabilidad civil, etc.

Compañías Nacionales y Extranjeras.

### VIAL HIJOS

Muelle, número 25.—Teléfono 58.

### Sección marítima

El «Hernán Cortés».

A las nueve de la mañana de ayer zarpa de este puerto el canchero «Hernán Cortés», con objeto de hacer un crucero por costas cubanas.

La botadura del «Cristóbal Colón».

FERROL, 21.—Se aplazó la botadura del buque «Cristóbal Colón» para cuando venga el Rey a visitar las bases navales.

Se invitara a la Reina para que venga a ser madrina del nuevo buque.

Desde luego puede adelantarse que el lanzamiento será extraordinariamente solemne.

Para presenciarlo, vendrá el Consejo de Administración de la Sociedad Española de Construcciones Navales, que reside en el cañal de Zurbia.

También vendrá con los invitados, un buque de la Compañía Transatlántica.

### El «Siboney»

Según cablegramas que ayer recibió la Agencia en la Comarca de la Compañía mercadería «Ward Line», el 15 del actual salió de la Habana, directamente para La Coruña, el vapor «Siboney», conduciendo 800 pasajeros.

Se le espera aquí para el domingo o lunes próximo.

### Movimiento de buques.

Durante el día de ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

### Royalty

GRAN CAFE RESTAURANT

especialidad en bodas, banquetes, etc.

HABITACIONES

Servicio a la carta y por cuartos

### EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

(SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN)

Especialidad en vinos blancos de la Uva, Manzana y Valdepeñas.—Servicio aserado en comidas.—Teléfono 111.

### COMIDAS ECONOMICAS

Arcillero 23 Casa BARQUIN

### Se vende

por no poderlo atender su dueño, un acreditado hotel en concurrido balneario de esta provincia. Informarán en esta Administración.

Entrados: «Fero», alemán, procedente de Pasajes, con carga general.

«Cabo La Plata», procedente de Gijón, con carga general.

«Cabo Tommas», procedente de Gijón, con carga general.

«Ogoño», de idem, con idem.

«El Gaitero», de Villaviciosa, con idem.

«Covadale», de San Vicente, con idem.

«El Vekero «Elena», de Bilbao, con idem.

Solidos: «Ogoño», para Bilbao, con idem.

«Cabo La Plata», para Bilbao, con carga general.

«El Gaitero», para Villaviciosa, con idem.

«Sonech», para Bilbao, con carga general.

«Sambro», para Pasajes, con idem.

«Covadale», para San Vicente, con idem.

Los vapores: «Elvira-Teresa», para Gijón, en lastre.

«Elena», para Bilbao, con T. «Consuelo-María», para Gijón, en lastre.

«Barlovento», para Gijón, en lastre.

Mareas para hoy: 3,03; mañana: 3,24; tarde: 9,21; noche: 9,41.

Toda la correspondencia administrativa, consultas sobre anuncios y suscripciones diríjanse al administrador, apartado de Correos.

### Servicios públicos.

#### SANTANDER-MADRID

RAPIDO.—Sale de Santander a las 11:40 (lunes, miércoles y viernes); llega a Santander a las 20:14 (martes, jueves y sábados).

CORREO.—Sale de Santander a las 16:27; llega a Madrid a las 8:40.

Sale de Madrid a las 17:25; llega a Santander a las 8.

MIXTO.—Sale de Santander a las 7:38; llega a Madrid a las 6:40.

Sale de Madrid a las 22:40; llega a Santander a las 18:40.

#### SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander a las 8:15, 11:17, 14:19 y 17:21, para llegar a Bilbao a las 12:18, 15:20, 18:22, respectivamente.

Salidas de Bilbao a las 7:40, 10:42 y 13:44, para llegar a Santander a las 11:50, 14:52 y 17:54, respectivamente.

#### SANTANDER-MARRON

Salida de Santander a las 17:55 para llegar a Marrón a las 19:51.

Salida de Marrón a las 7:10, para llegar a Santander a las 9:20.

#### SANTANDER LIERGANES

Salidas de Santander a las 12:20, 15:17 y 19:55, para llegar a Liérganes a las 19:17, 22:19, 27:01 y 21:5.

Salidas de Liérganes a las 7:00, 11:20, 14:15, 18:40 y 18:25, para llegar a Santander a las 8:35, 12:55, 15:8, 19:10 y 19:26.

#### SANTANDER-TORRELAVEGA

Salidas de Santander, los jueves y domingos a las 7:20, y de Torrelavega a las 11:55.

#### SANTANDER ONTANEDA

Salidas de Santander a las 7:10, 11:10, 14:20 y 18, para llegar a Ontaneda a las 9:55, 13:11, 16:22 y 20:07.

Salidas de Ontaneda a las 7:00, 11:23, 14:27 y 18:18, para llegar a Santander a las 9:3, 13:8, 16:12 y 20:13.

Desde el día 15 del corriente mes de abril quedan suprimidos los trenes mixtos discretionales números 7 y 8 bis, que tiene su salida de Santander a las 18 y de Ontaneda a las 18:18, siendo sustituidos por los trenes siguientes:

Tren número 7.—Salida de Santander, a las 18:50; llegada a Ontaneda, a las 20:51.

Tren número 8.—Salida de Ontaneda, a las 18:55; llegada a Santander, a las 20:40.

#### SANTANDER OVIEDO

Salidas de Santander a las 7:45, 12:15, para llegar a Oviedo a las 11:17 y 13:48, respectivamente.

Salidas de Oviedo a las 8:30 y 12:10, para llegar a Santander a las 16:38, respectivamente.

#### SANTANDER LLANES

Salidas de Santander a las 12:50, para llegar a Llanes a las 19:55.

Salidas de Llanes a las 7:45, para llegar a Santander a las 11:28.

#### SANTANDER CABEZON

Salida de Santander a las 19, para llegar a Cabezon a las 20:51.

Salida de Cabezon a las 7:20, para llegar a Santander a las 9:16.

Jueves y domingos, salida de Santander a las 11:50, para llegar a Cabezon a las 13:52.

EL PUEBLO CANTABRO se halla en venta en los siguientes puntos:

En Madrid: Kiosco de «El Debate» calle de Alcalá.

En Bilbao: En la librería de Teodoro Cámara, Alameda de Manzanedo, en el kiosco de la estación de Santander.

En Burgos: En el kiosco «La Publicidad», de Ursino Bartolomé, paseo de Espolón (Teatro).

AGUA DE COLONIA

Aromas de la Tierrauca

LA ROSARIO (S. A.)

Ismael Arce

PASEO DE PEREDA, 2

Entrada por Calderón

Maquinaria y material eléctrico.

INSTALACIONES DE LUZ Y TIMBRES

REPARACION DE MOTORES

Alumbrado eléctrico de automóviles.

QUESO DE HOLANDA

marca LA VACA AMARILLA. Pedidlo. Es el mejor

Material eléctrico y accesorios de todas clases de las primeras marcas y a precios de fábrica.

FELIX GUTIERREZ

Instalaciones y reparaciones de luz eléctrica y timbres

A CARGO DE DOMINGO MARTINEZ

¡No encarguéis vuestras instalaciones sin antes visitar esta Casa!

PABLO HARO CIMIANO

REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA MECANOGRAFICA GUILLERMO TRUNIGER (S. A.), DE BARCELONA

Máquina de escribir UNDERWOOD

Máquinas de ocasión de varios sistemas, accesorios, reparación de máquinas de escribir y calculas.

MEDIO, 1. 1.—TELEFONO 539.—SANTANDER

COLEGIO-ACADEMIA DE LEZA

Santa Clara, 9

Primera Enseñanza Gradual : : Un profesor por cada 25 alumnos.

Bachillerato-Comercio-Industrias-Náutica

Horas de clase compatibles con las de los Centros oficiales.

Balones de estudio vigilados.

COMERCIO PRACTICO de inmejorables resultados.

Brillantes resultados en los exámenes, a disposición de quien lo solicite

Preparatorio de carreras.

# TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, con las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**. Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja. PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

# TOS

Los que tengan **ASMA** o sofocación, usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

## Mosaico Nolla

REPRESENTANTE  
**Modesto Pérez Rodríguez**  
BECEDO, 9.—TELÉFONO 582

## ESTREÑIMIENTO

El estreñimiento es una enfermedad común que puede dar origen a graves enfermedades. Los polvos reguladores de RINGON, con el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconozca rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor M. RINGON farmacéutico.—BILBAO. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Quantería y Corbatería

## Casa Alfonso

San Francisco, 25. Tel. 210. SANTANDER

Perfumería.—Camisería.—Objetos de capricho.—Carteras.—Generos de punto.—Cera Relampago.—Impermeables de las mejores marcas, para señoras, caballeros y niños. Taller de composturas de toda clase de paraguas y sombrillas.

## Vapores correos Españoles de la Compañía Transatlántica

### LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de mayo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

### Reina María Cristina

Su capitán, don Ramón Faro.

Admitiendo pasaje de todas clases y carga con destino a la HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA  
Para Habana, 550 pesetas, más 26 de impuestos.  
Para Veracruz, 575 pesetas, más 15 de impuestos.

### LINEA DE BUENOS AIRES

El día 30 de abril, a las diez de la mañana, saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

### Ciudad de Cádiz

Para trasbordar en Cádiz al vapor

### Reina Victoria Eugenia

Saldrá de aquel puerto el día 7 de mayo, admitiendo pasaje de todas clases con destino a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores **HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA**.—Paseo de Pereda, 28. Apartado número 6.—Teléfono 63.

## Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Concedido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Madrid del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Carbón por el Atarazago portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas, Asotocados.—Coke para hornos domésticos.

Pídanse los pedidos a la

## Sociedad Hullera Española

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Oficina 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Lopez, 79. Paseo XII, 61.—SANTANDER, señores **HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA**, y en AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Manuel Toral.

## Sociedad Hullera Española

## ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de escoria de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

—Caja: 2,50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID.

De venta en las principales farmacias de España.

SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

## HOLLAND AMERICA LINE

Vapores correos holandeses  
Servicio mensual y directo desde Santander a Caba, México y Estados Unidos

### Próximas salidas de Santander

El día 18 de mayo saldrá el vapor ZUIDERDIJK, cap: J. K. Ljouwen. Admitiendo carga, sin trasbordo, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. Se extienden conocimientos directos para SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

Para solicitar cabida dirigirse al Agente en Santander y Gijón, **D. Francisco García, Wad-Ras, 3 pral. Apartado 38.—Teléf. 3-35. Santander**

## Vapores correos franceses

### Vapores rápidos a cuatro hélices para HABANA y VERACRUZ

### PRÓXIMAS SALIDAS

El vapor **Flandre**, saldrá de este puerto el día 16 de abril, con destino a los puertos de HABANA y VERACRUZ, admitiendo pasajeros para todas las clases y carga general.

El vapor **Espagne**, saldrá de este puerto hacia el 8 de MAYO, con el mismo destino.

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interesa a los pasajeros para Habana y Veracruz, dirigirse a los consignatarios de la Compañía, en Santander, señores

**VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo. Tel. 58**

## La Piña Tallada

ABRIGA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUMAS, IMPRESOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS ENCADADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.

REPARA: Anís de Escalante número 4 Tel. 489. Máquinas: COTWELL, IN

# TOS

Pastillas de Eucalipto, Elósegi. Curan la tos, resfriados, catarros, ronquera, etc. Son antisépticas, inofensivas y agradables.

Caja: UNA peseta Farmacias y droguerías.

## EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Península:		Extranjero:	
Un mes.....	Plas. 2	Trimestre.....	Plas. 15
Trimestre.....	— 6	Semestre.....	— 30
Semestre.....	— 12	AÑO.....	— 60
Año.....	— 24		

### TARIFA GENERAL DE ANUNCIOS

En 2.ª plana: a pesetas 1,25 la línea del cuerpo ocho	
3.ª y 4.ª — a — 1,00 la — — —	
5.ª — a — 0,50 la — — —	
6.ª — a — 0,35 la — — —	
7.ª — a — 0,15 la — — —	

Comunicados desde pesetas 1,25 la línea del cuerpo ocho, en cualquiera de las planas arriba citadas.

Todo anuncio en que se indique sitio preferente, sufrirá un recargo del 50 por 100 sobre el precio que le corresponda en la plana donde ha de publicarse.

Para órdenes de importancia, pídanse presupuestos.

RECUENTOS DESDE CUATRO INSERCIÓNES EN ADELANTE.

### TARIFA DE ESQUELAS Y ANIVERSARIOS

EN LAS PLANAS

	1.ª y 2.ª	2.ª y 3.ª	4.ª y 5.ª	6.ª y 7.ª
A toda plana.....	Pesetas.. 1.20	1.20		
media idem.....	— 0.50	0.50		
cuatro columnas.....	— 0.35	0.35	0.25	
tres — — — — —	— 0.25	0.25	0.15	
dos — — — — —	— 0.15	0.15	0.10	0.15
una — — — — —	— 0.10	0.10	0.05	0.10

### Vapores pasqueros

Vendo una pareja, 17 metros quilla, y un equipo maquinaria y caldera inglesas, en construcción. Informar: RAÚL LOPEZ, M. de Valledar, 22. VICO

### Depósito de carbones

SANTANDER-SAN SEBASTIAN. Despachos rápidos al por mayor. Ventas al detail en el Depósito. Oficina: Castelar, 6. Teléfono 974. Depósito: Maliaño, Teléfono 208.

### Señora viuda

sin hijos, se ofrece para toda clase de gobierno, dentro o fuera de la ciudad. Informes: don José Sánchez, San Fernando, 28.

### Compra, vende y cambia

toda clase de muebles usados. CASA MARTINEZ; paga más que nadie. JUAN DE HERRERA, 2.—Teléf. 605. SETENTA CENTIMOS CAJA

### Encuadernación

DANIEL GONZALEZ  
Calle de San José, número 7.baja

### Garage Vallina y C.ª

Agencia de los automóviles RUDI y MATHIS. Automóviles de alquiler desde UNA peseta kilómetro en carretera, y en población desde OCHO pesetas hora. Servicio permanente y a domicilio. Venta de automóviles nuevos y de ocasión.

MATHIS, 10 H. P., coupé, nuevo 17.000 pesetas.  
MATHIS, 16/18, sin válvulas, cabriolet, 25.000  
BENZ, 8/20 H. P. Limousine, 6 asientos, 23.000.  
Limousine BERLETT, 4 toneladas, 14.500.  
Omnibus FIAT, F. 2-12 asientos, 20.000.  
ABDIAL, 15/43 torpeda sport, 4 plazas, buen estado, dieciocho mil pesetas.  
RENAULT, limousine, 6 asientos, nuevo de fábrica, precio a tratar.  
WINTON, SIX, 25/30 H. P., espléndida limousine todo lujo, coche moderno apenas rodado, a toda prueba y reconcomiento. Precio a tratar.  
HUPMOBILE, modelo B, rodado, 1.500 Kms. Coche, dieciocho mil pesetas, con arancel antiguo, se vende en quince mil pesetas.  
BUICK, seis cilindros, cabriolet, buen estado, veintidós mil pesetas.  
RUD-LAY, 42/60 H. P., seis asientos, consumo 12 litros, arranque y alumbrado eléctrico, nuevo veinte mil pesetas.  
PEUGEOT, 40/90 H. P., cinco asientos, turismo, alumbrado eléctrico, treinta y dos mil pesetas.  
SAN FERNANDO, 2.—TEL. 6-16

### Motopie-Salón

CARAGE DE LOPEZ  
Exposición y taller de reparaciones Calderón, 16.—Santander.

Ha recibido bicicletas marca L. V. E. y «CUESTA», que se detallan a precio de fábrica. Surtido general en cubiertas, cámaras y accesorios para MOTO Y VELLO. Se garantizan cuantas reparaciones se hagan en motos y bicicletas. Precios económicos.

### Compañía del Pacífico

Vapores correos ingleses

Para la Pallice y Liverpool, saldrá de Santander el día 29 de abril, el magnífico vapor de dos hélices

## ORCOMA

(11.500 toneladas).

Admite pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Para informes dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores **HIJOS DE BASTERROCHEA**, Paseo de Pereda, 5.

### Se vende

un magnífico y moderno trinchero. Informar: Ramón, 3, segundo izquiera.

### Luz sin rival

Ultimos inventos en lámparas, quinqués planchas y cocinas de gasolina, modelo americano.

También vendemos: gasolina y accesorio para dichos aparatos.

TODOS los quinqués viejos se arreglan en 24 horas, dando mejor luz que de nuevos.

Se vende toda clase de gramófonos y bicicletas y accesorios.

**Narciso Ortega**  
(S. C.) Alameda 1.ª, 26  
SANTANDER

### SE VENDE ARMONIUM

con siete registros, teclado trapezoidal, coninuevo. Informar a esta Administración.

### Sastre

Se reforman y vuelven fracos, smoking, gabardinas y uniformes; perfección y economía. Ventoseña trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.

MOROT, número 12, SEGUNDO

### Carbones EL DESENGAÑO

Carbón superior, a 4, 4,50 y 5 pesetas los 40 kilos.

Servicio a domicilio. VARGAS, 7.

### TOS

Las antiguas pastillas pectorales de RINGON tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, en la de Villafraanca y Calvo y en la farmacia de Erasun.

## NUESTRA ACCIÓN EN MARRUECOS

### Detalles de la última operación de nuestras tropas.

TETUAN, 21.—Los detalles de la última operación realizada, que es importantísima, son los siguientes:

A las seis de la mañana salió de Uad Lau una columna mandada por el coronel Castro Girona, llevando como segundo jefe al teniente coronel Millán Astray, jefe del Tercio extranjero. En total las fuerzas sumaban 1.425 europeos y 935 indígenas, llevando 725 acémilas.

Iban de vanguardia las harcas amigas de Gomara, que siguieron el camino de la costa, cooperando a la marcha por el flanco derecho y el frente, una escuadrilla de aeroplanos, y por mar una pequeña flota, compuesta por el crucero «Princesa de Asturias», los cañoneros «Recalde» y «Bonifaz» y las gasolineras «A-5» y «A-6», que por primera vez navegaban por estas costas.

La columna avanzó sin contratiempo hasta Kaaseres, donde llegó a las ocho y media, dejando una «mía» de la mehallá, más los elementos de teléfonos y otros para defensa del puesto que allí se instaló.

Esta posición se halla en la ladera interior de la montaña más meridional, donde comienza la costa de los Beni Ziat, que llega hasta Ras Tiguissas, o sea la punta septentrional de lo que se llama en la carta hidrográfica Ensenada de los Alamos.

Las tropas siguieron avanzando hacia Ras Targa, donde el enemigo presentó resistencia contra el desembarco. Comenzó a disparar a los moros su cañón —una pieza antigua seguramente las tropas, a la carrera, persiguieron al enemigo, que huyó, dejando abandonada una rueda de la pieza, que debieron de llevarse a hombros.

Neutralizados los propósitos del adversario, las tropas llegaron pacíficamente a la posición de Ras Targa o Punta Cotenc, que está coronada por una torre blanca, en la que siempre se vieron moros vigilantes.

Su población se encuentra en el vallado llamado de Targa, con buena playa, cuyas orillas hay dos poblados, uno al Norte, donde está un morabito llamado Kalaa. El otro, más importante, está rodeado por antiguas murallas, y al pie de las fortificaciones en ruinas, el morabito con su torre, llamase Sidi-Ahmed-el-Gazal.

Ambas aldeas tienen casas blanqueadas y alineadas, formando calles.

Allí, sobre un peñasco, existen los restos de un castillo, cuyas murallas aún se conservan, parte de ellas restauradas por los moros. Por las troneras se ven cuatro cañones antiguos, reparados por los cabileños.

El valle es amplio y risueño, y está labrado.

Al fondo, sobre una colina, se divisa otro poblado llamado Amental.

En la playa hay muchos gabarros de pesca y algunas barquillas varadas y otras que se abrigan tras el mogote que tiene Punta Targa.

Hay mucho ganado, y han sido vistos algunos caballos y borricos.

Desde Targa hasta el Sur hay un camino costero, por el que hufan los moros hacia el interior.

El alto comisario, a bordo del «Recalde», se trasladó a Targa, donde revistó las fuerzas, mostrándose satisfecho del resultado de la operación, que tiene extraordinaria importancia para la ocupación de Gomara.

La operación constituye un éxito positivo, pues cierra el contrabando de la harca y evita las piraterías de los carabos rifeños, sirviendo para abrir a Xauen un camino hasta el mar.

#### Noticias oficiales.

El alto comisario participa al ministro de la Guerra lo siguiente:

«Después de remontar el valle del Targa y atravesar las fracciones de Bene y Elul y Gualdes de la Montaña, por la dificultad de pasar por los caminos de la acosta, h. llegado a Tiguessata, sin novedad, la columna del coronel Castro, posesionándose de dicho puesto, en donde han acampado fuerzas sin fortificarse, pues la acogida dispensaba por los ha-

tantes del país ha sido tan satisfactoria y la tranquilidad reinante tan completa, que he preferido se estudien bien sobre el terreno los puestos que en definitiva han de quedar. La flota ha cooperado también a la operación, contribuyendo a su buen éxito. Al mismo tiempo que las fuerzas, ha llegado un convoy marítimo con todo género de elementos. He conferenciado con jefes importantes de las fracciones de Gomara, que hemos ocupado, que se muestran muy satisfechos de ello, siendo optimista la impresión general. La columna permanecerá unos días en Tiguessata.»

#### Juicio contradictorio.

El alto comisario ha dispuesto la apertura de un juicio contradictorio para conceder el ascenso al empleo inmediato al coronel de Estado Mayor don Francisco Gómez Jordana, jefe del Gabinete militar de la Alta Comisaría, por los extraordinarios méritos contraídos auxiliando al alto mando en las pasadas operaciones.

#### DEL GOBIERNO CIVIL

### En la Plaza de toros han comenzado los trabajos.

De haber conferenciado con la comisión obrera del ramo de construcción para tratar de la intervención o no en los conflictos sociales pendientes del Ministerio del Trabajo, dió cuenta ayer a los periodistas el gobernador, señor Richi.

Añadió que la representación obrera mantiene íntegramente la petición de que se le indemnice de todos los jornales perdidos por ella durante el paro.

Dijo después la autoridad gubernativa que habían comenzado las obras de reparación en la Plaza de toros, trabajen en ellas unos veinticuatro individuos afectos a la Patronal.

Dichas labores comprenden las de carpintería, armadura, pavimentos, etc.

En el circo taurino estuvo en la tarde ayer una comisión de la Taurina y el arquitecto señor Lavín del Noval, con propósito de reconocer éste los desperfectos habidos en la Plaza y su más fácil remedio.

También dijo el gobernador civil a los reporteros que el trabajo de los patronos en el caso taurino no podía tomarse como una provocación, ya que en tiempo oportuno se invitó para ello a los obreros y éstos no se prestaron a hacer las reformas que ahora realizan aquéllos en evitación de serios perjuicios para la ciudad.

Ello no quiere decir—terminó el señor Richi—que si los obreros volvieran a trabajar se les hiciera obstrucción alguna en éste. Muy por el contrario, los patronos se retirarán de buen grado para dejar el puesto a los obreros.

#### NUESTROS CORRESPONSALES

### INFORMACION DE LA PROVINCIA

#### VILLAVEVERDE DE PONTONES

En la parroquia de San Juan se le han impuesto las aguas bautismales por el párroco don Domingo Sorabegui, al niño José Fernández, hijo de Leandro y Simforosa, de dicho pueblo, apadrinándole Timotea Fernández y José Sarabia.

Después de celebrado el acto pasaron los invitados a casa de los padrinos, donde sirvieron un espléndido «lunch». Entre los invitados se encontraban las señoras Amparo Gómez, María Luisa y Rosario Vélez, Sofía Castanedo y Serafina Pérez y los señores Hijos de don José de la Maiza y José e Inocencio Castanedo.

#### LIENDO

Ante la guardia civil del puesto de Liendo denunció el vecino de la Junta de Voto, Silverio Albo Canecada de cincuenta y cuatro años de edad, que el día 13 del corriente vendió una pareja de bueyes en su cantidad de 1.875 pesetas, a un individuo llamado Darío, vecino de Carranza (Vizcaya), que a su vez comprólos a un extranjero referida cantidad el día 20 del actual, en la feria de Ramades.

Según el denunciante, el Darío había vendido la pareja en trescientas pesetas menos a Angel Itáñez y éste, a su vez, se la había vendido al vecino de Liendo Miguel Palanque.

El Darío ha desaparecido de Carranza, envidiéndose que pretenda embarcarse para América.

#### NOTICIAS OFICIALES

##### SOLARES

En la noche del 18 del actual, en el pueblo de Solares, de la parroquia de don Valentín Boga Soana, fue robado el cajón del mostrador, conteniendo unas 25 pesetas en caldenilla. La guardia civil practica activas gestiones para el descubrimiento de los autores del robo.

#### DICE EL ALCALDE

### Una protesta de las vendedoras de pescado

Cuando los periodistas se entrevistaron ayer tarde con el alcalde, señor Pereda Palacio, éste les dijo que había celebrado una entrevista con los dueños de propiedades—casas y terrenos—de la segunda playa del Sardinero hasta Cabo Mayor con propósito de hallar el modo de ponerse de acuerdo respecto a la conveniencia de llevar a la práctica el tendido de la línea de Miranda hasta el Faro.

Después de un prolongado cambio de impresiones quedó nombrada una Comisión integrada por el Casino, Sociedad Amigos del Sardinero, propietarios de aquella zona, etcétera, la cual se reunirá hoy, a las doce de la mañana y discutirá los preliminares de tan importante cuestión.

Después habló el presidente del Consejo de la visita que le habían hecho las vendedoras de pescado para protestar de que éste no se las facilitase en tiempo oportuno para ser facilitado al consumidor.

Razonaban su protesta diciendo que las conveniencia que la venta fuese hecha en la Almotacén, a las cinco de la madrugada y no a las doce, o después de esta hora, porque ello les irrogaba incalculables perjuicios.

Respecto de esta cuestión habló también el señor Pereda Palacio con los propietarios de los barcos «parejas» quienes manifestaron a la primera autoridad municipal que en modo alguno podían acceder a la pretensión de las vendedoras, pues tenían un convenio firmado con el Gremio de pescadores acerca del horario que había de regir para la venta en Almotacén.

Es este: hasta las doce, para los barcos que lleguen antes de esta hora; y desde las cinco, los que arriben después de la una de la mañana.

En resumen, que ayer no se vendió pescado en la plaza y que las cuestiones se discuten una y otra parte, fueron pasadas, como siempre, por el público.

### VIDA RELIGIOSA

Solemne ejercicio de las Cuarenta Horas que la Real Congregación de caballeros de la Vela tributa a Jesús sacramentado en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Consolación en los días 23 y 24 de abril de 1921.

Se expondrá a S. D. M. a las cuatro y media de la mañana del sábado, reservándose a las ocho y media de la noche del domingo.

En ambos días se celebrará misa solemnemente a las diez y media, y rezadas todas las horas, hasta las doce inclusive, aplicadas por los Hermanos Múltiples de la Congregación y por los laicos que contribuyan con sus limosnas a la celebración de estos cultos. En todas las misas se distribuirá la sagrada Comunión.

Por las tardes, a las seis y media, se cantarán Vísperas solemnes de Santísimo Sacramento; después se reará la Estación, Rosario y se cantará el Vísperas de la Estación, predicará el doctor don Julián Sandazábal, de la parroquia de San Vicente, de Bilbao.

El último día, por la tarde, la solemne Reserva, en la que dará la bendición con el Santísimo Sacramento el ilustrísimo señor vicario capitular.

A las doce de la noche del sábado se cantarán maitines y laudes, estando toda la noche abiertas las puertas del templo.

### Ateneo de Santander

Hoy viernes, a las siete de la tarde, se celebrará la primera de las conferencias que sobre el tema «Provechividad» dará en este Ateneo el ilustrado catedrático de esta Universidad, don Joaquín García Rúa.

#### DE SAN SEBASTIAN

### El hidroavión de Bayona a Santander sufre averías y cae.

SAN SEBASTIAN, 21.—A primera hora de la mañana llegó a la bahía el hidroavión que hace el servicio de Bayona a Bilbao, que hoy debía continuar viaje desde el Álava a Santander.

A las diez volvió a elevarse y se le perdió de vista a los pocos momentos; pero a cuatro millas del puerto cayó al agua, a consecuencia de una avería.

Un vaporcito pesquero de la matrícula de Fuenterrabía, el «Bernardo Chiqui», pudo recoger a los tres tripulantes del hidroavión, que resultaron ileso, excepto uno, que tenía una leve lesión en una mano. El hidroavión fue remolcado al puerto, habiendo quedado aquí para reparar averías.

#### La Real Unión y Madrid.

Contra lo que se había rumoreado, el equipo de la Real Unión, de Irún, saldrá mañana para Madrid, donde jugará la eliminatoria del campeonato con el Athletic catalán.

La composición del equipo irunés es la siguiente:

Muguruza, Gastañaga, Campos, Gamborena, Emery, Honorio Echeveste, Amantegui, Patricio, Manolera, Jáuregui.

Se ha creído necesario prescindir de René Petit.

#### Cuatro detenidos.

El teniente coronel de la Guardia civil detuvo hoy a cuatro sujetos, dos de ellos naturales de Bilbao.

La detención fué debida a haberse hecho sospechosos por haber sido sorprendidos haciendo ciertas preguntas a un guardia municipal.

Se ignora la importancia que tendrá este servicio.

#### NOTAS PALATINAS

### Doña Victoria en Valdelatas.

MADRID, 21.—La Reina doña Victoria, acompañada de sus hermanos, visitó hoy el Sanatorio de Valdelatas. Los enfermos aclamaron a la Soberana.

#### EL CONFLICTO MINERO INGLÉS

### 150 miembros de los Trade Unions se apoderan de las oficinas.

LONDRES.—Se ha producido un movimiento sin precedentes en los Trade Unions. Ciento cincuenta miembros de la Unión de Trabajadores, del ramo de transportes, han tomado posesión de la Sociedad de Transportes, expulsando a los secretarios generales.

Esta Sociedad es una de las más ricas de las agrupaciones inglesas. Los que se han apoderado de las oficinas están dispuestos a resistir.

Están agrupados en esta Sociedad 50.000 empleados de tranvías, taxímetros, etc.

La ocupación se atribuye a que el comité ejecutivo resolvió la reducción de las tarifas sin oír a los trabajadores.



Publicado por nosotros el retrato de Casanella, reproducimos hoy el de Luis Libert, preso en Bayona, para que por sí mismos puedan juzgar los lectores acerca de si existe o no parecido entre ambos.

Estos consideraron esta acción como una traición.

El Comité se encuentra ahora en la Federación de Transportes y está dispuesto a realizar cuantos trabajos sean necesarios para hacer evolucionar las oficinas a los que se han apoderado de ellas.

#### La situación continúa grave.

LONDRES.—El Comité ejecutivo de los mineros se ha reunido a las tres de la tarde en la Federación para deliberar acerca de la asamblea de delegados que se celebrará mañana.

Han sido interrogados por los periodistas y han manifestado que la situación continúa siendo grave.

Los huelguistas mineros se muestran intransigentes y están dispuestos a resistir.

Lloyd George desea que patronos y obreros se reúnan de nuevo para examinar el programa de los patronos, que, en opinión del primer ministro, ha sido mal interpretado por los obreros.

#### En toda la correspondencia dirigida a EL PUEBLO CÁNTABRO...

vase hacer constar: APARTADO. LA SITUACIÓN EN TODA ESPAÑA

### Ya no hay huelgas en Barcelona.

#### EN BARCELONA

##### Sumarios terminados.

BARCELONA, 21.—El Juzgado pederal nombrado para instruir los sumarios por delitos terroristas, ha do por concluidos los siguientes:

El del asesinato de Emilio Despuig Mariné, perpetrado el 26 de mayo último en la calle de la Mare de Déu.

Por amenazas y coacciones a Manuel González Cervera, en la función Girona, el día 20 de septiembre pasado, contra José Silvestre Grau y José Villa. Este está en rebeldía.

Por disparo y lesiones a don Antonio Albareda, don Juan de Val, don Manuel Satué, Sebastián Martín y Francisco Trullá, causados en la Rambla y calle del Hospital el día 28 de noviembre último, contra Vicente Cervera Miralles, Francisco García y Manuel Soler Coll. Cervera y García resultaron heridos también.

Estos sumarios serán elevados a Audiencia.

##### Huelgas resueltas.

Han quedado resueltas las huelgas de la fábrica de vidrio de Rafel Valls, de la calle de la Industria, número 365, habiendo ayer entrado al trabajo los 200 obreros que estaban en huelga en la misma desde el 1 de enero último, y la del taller de alfarería de Rosell y Villalta, calle Pedro IV, 395, en donde también reintegraron al trabajo los 84 obreros que desde el día 11 de enero próximo pasado estaban en huelga.

Resueltos estos dos conflictos, quedaron normalizadas por completo la situación en lo que respecta a huelgas, y en la Jefatura de Policía no tiene noticia de que exista ninguna en esta capital.

##### Varias noticias.

Al bordo del vapor correo «Mabio» llegó a Barcelona, custodiado por la Guardia civil, un joven sindicalista que estaba confinado en la fortaleza de la Mola.

En el muelle le esperaba otra pareja de la Guardia civil, que puso al detenido a disposición de la autoridad militar.

En Badalona, el sargento de la Guardia civil don Domingo Velasco y el cabo del mismo Cuerpo, don José Cebrían, procedieron a la detención de Joaquín Condal Pladevall, 26 años de edad, el cual se dedicaba a recaudar cuotas para el Sindicato único.

El detenido quedó de momento en los calabozos de la Comandancia municipal, a disposición de la autoridad gubernativa.

#### EN ZARAGOZA

##### Nuevo crimen social.

ZARAGOZA, 21.—A las nueve y cuarto de esta noche se ha cometido un atentado, que tiene todos los caracteres de un nuevo crimen social.

En una farmacia establecida en la calle de Méndez Núñez, número 16, entró un sujeto y dirigiéndose al dueño de la farmacia, don Ricardo Gorniz, le dijo:

—¡Ahí va esto.

Al mismo tiempo le hizo dos disparos.

El señor Gorniz pudo evitar que alcanzara la primera bala, haciendo para ello, un movimiento brusco de la cabeza; pero la segunda hizo efecto, atravesándole una oreja.

El agresor huyó.

En la farmacia se presentaron varias parejas de Seguridad.

El señor Gorniz fué llevado a un hospital, pero no se sabe si quedará en la Audiencia en cuatrimestre.

Suplicamos a cuantos nos envían noticias, quejas, etc., que lo hagan lo más brevemente posible.